

COMISIONES

Núm. 275 XI LEGISLATURA 30 de septiembre de 2020

Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la RTVA y de sus Sociedades Filiales

Presidencia: Ilma. Sra. Dña. Ana María Llopis Barrera

Sesión número 15, celebrada el miércoles, 30 de septiembre de 2020

ORDEN DEL DÍA

COMPARECENCIAS

11-20/APC-000603. Comparecencia del Ilmo. Sr. Director General de la RTVA, a fin de informar sobre los convenios de prácticas suscritos con los diferentes centros educativos para el desarrollo de prácticas curriculares en Canal Sur Radio y Televisión para el curso 2019-2020, presentada por el G.P. Ciudadanos.

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 11-20/APC-001758. Comparecencia del Ilmo. Sr. Director General de la RTVA, a fin de informar sobre las medidas para paliar el déficit económico de 2020, presentada por el G.P. Socialista.
- 11-20/APC-002329. Comparecencia del Ilmo. Sr. Director General de la RTVA, a fin de informar sobre el balance financiero de la RTVA durante 2020 y valoración de las nuevas transferencias de financiación, presentada por el G.P. Popular Andaluz.

 11-20/APC-002375. Comparecencia del Ilmo. Sr. Director General de la RTVA, a fin de informar sobre la finalidad de los fondos extraordinarios en forma de transferencia de financiación provenientes de la Junta de Andalucía, presentada por el G.P. Adelante Andalucía.

11-20/APC-002436. Comparecencia del Ilmo. Sr. Director General de la RTVA, a fin de informar sobre la polémica surgida con invitados y línea informativa del programa *Andalucía a dos voces*, presentada por el G.P. Socialista.

PREGUNTAS ORALES

11-20/POC-000579. Pregunta oral relativa a contenidos multimedia, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ángela Rodríguez Aguilar, Dña. Ana María Llopis Barrera, D. Julio Jesús Díaz Robledo y D. Carlos Hernández White, del G.P. Ciudadanos.

11-20/POC-000894. Pregunta oral relativa a las cifras de audiencia, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ángela Rodríguez Aguilar, D. Julio Jesús Díaz Robledo, D. Carlos Hernández White y Dña. Ana María Llopis Barrera, del G.P. Ciudadanos.

11-20/POC-001935. Pregunta oral relativa a la programación y difusión de la celebración de espectáculos donde se tortura hasta la muerte a animales en Andalucía, más conocidos como fiestas taurinas, formulada por los Ilmos. Sres. D. Nacho Molina Arroyo, Dña. Carmen Barranco García y D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía.

11-20/POC-001989. Pregunta oral relativa al coste económico de la tertulia de actualidad *Hoy en día* que se emite en Canal Sur Televisión, formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista.

11-20/POC-001994. Pregunta oral relativa a motivos y coste de la emisión de la misa de la Virgen de África, patrona de Ceuta, por parte de Canal Sur Televisión, formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista.

11-20/POC-002261. Pregunta oral relativa a la difusión de la literatura andaluza, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, D. Erik Domínguez Guerola, D. Bruno García de León y Dña. Ana Vanessa García Jiménez, del G.P. Popular Andaluz.

11-20/POC-002264. Pregunta oral relativa al plan COVID de la Junta de Andalucía, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, D. Erik Domínguez Guerola, D. Bruno García de León y Dña. Ana Vanessa García Jiménez, del G.P. Popular Andaluz.

11-20/POC-002265. Pregunta oral relativa a la renovación de los informativos de Canal Sur, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, D. Erik Domínguez Guerola, D. Bruno García de León y Dña. Ana Vanessa García Jiménez, del G.P. Popular Andaluz.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 275 XI LEGISLATURA 30 de septiembre de 2020

11-20/POC-002290. Pregunta oral relativa a las jubilaciones durante 2021, formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía.

11-20/POC-002291. Pregunta oral relativa a la situación actual del pleito de Andalucía Digital Multimedia, formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía.

11-20/POC-002307. Pregunta oral relativa al programa *El show de Bertín*, formulada por los Ilmos. Sres. D. Nacho Molina Arroyo, D. Jesús Fernández Martín y Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía.

11-20/POC-002360. Pregunta oral relativa a la cobertura regional de la RTVA de la crisis del PP de Granada, formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista.

SCA 11 275

SUMARIO

Se abre la sesión a las dieciséis horas, dos minutos del día treinta de septiembre de dos mil veinte.

COMPARECENCIAS

11-20/APC-000603. Comparecencia del director general de la RTVA, a fin de informar sobre los convenios de prácticas suscritos con los diferentes centros educativos para el desarrollo de prácticas curriculares en Canal Sur Radio y Televisión para el curso 2019-2020 (pág. 8).

Intervienen:

D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

Dña. Ángela Rodríguez Aguilar, del G.P. Ciudadanos.

11-20/APC-001758, 11-20/APC-002329 y 11-20/APC-002375. Comparecencia del director general de la RTVA, a fin de informar sobre el balance financiero de la RTVA y medidas para paliar el déficit económico de 2020, y las nuevas transferencias de financiación (pág. 12).

Intervienen:

- D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.
- D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía.
- D. Francisco José Carrillo Guerrero, del G.P. Ciudadanos.
- D. Nacho Molina Arroyo, del G.P. Adelante Andalucía.
- Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz.
- D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista.
- 11-20/APC-002436. Comparecencia del director general de la RTVA, a fin de informar sobre la polémica surgida con invitados y línea informativa del programa *Andalucía a dos voces* (pág. 34).

Intervienen:

- D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.
- D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista.

PREGUNTAS ORALES

11-20/POC-002265. Pregunta oral relativa a la renovación de los informativos de Canal Sur (pág. 40).

Intervienen:

- D. Bruno García de León, del G.P. Popular Andaluz.
- D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

SC ∆ 11

11-20/POC-000579. Pregunta oral relativa a contenidos multimedia (pág. 42).

Intervienen:

- D. Carlos Hernández White, del G.P. Ciudadanos.
- D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.
- 11-20/POC-000894. Pregunta oral relativa a las cifras de audiencia (pág. 44).

Intervienen:

- D. Carlos Hernández White, del G.P. Ciudadanos.
- D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.
- 11-20/POC-001935. Pregunta oral relativa a la programación y difusión de la celebración de espectáculos donde se tortura hasta la muerte a animales en Andalucía, más conocidos como fiestas taurinas (pág. 46).

Intervienen:

- D. Nacho Molina Arroyo, del G.P. Adelante Andalucía.
- D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.
- 11-20/POC-001989. Pregunta oral relativa al coste económico de la tertulia de actualidad *Hoy en día* que se emite en Canal Sur Televisión (pág. 49).

Intervienen:

Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista.

- D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.
- 11-20/POC-001994. Pregunta oral relativa a motivos y coste de la emisión de la misa de la Virgen de África, patrona de Ceuta, por parte de Canal Sur Televisión (pág. 52).

Intervienen:

Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista.

- D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.
- 11-20/POC-002261. Pregunta oral relativa a la difusión de la literatura andaluza (pág. 55).

Intervienen:

Dña. Ana Vanessa García Jiménez, del G.P. Popular Andaluz.

- D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.
- 11-20/POC-002264. Pregunta oral relativa al plan COVID de la Junta de Andalucía (pág. 57).

Intervienen:

- D. Erik Domínguez Guerola, del G.P. Popular Andaluz.
- D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 275 XI LEGISLATURA 30 de septiembre de 2020

11-20/POC-002290. Pregunta oral relativa a las jubilaciones durante 2021 (pág. 59).

Intervienen:

- D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía.
- D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.
- 11-20/POC-002291. Pregunta oral relativa a la situación actual del pleito de Andalucía Digital Multimedia (pág. 61).

Intervienen:

- D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía.
- D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.
- 11-20/POC-002307. Pregunta oral relativa al programa El show de Bertín (pág. 63).

Intervienen:

- D. Nacho Molina Arroyo, del G.P. Adelante Andalucía.
- D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.
- 11-20/POC-002360. Pregunta oral relativa a la cobertura regional de la RTVA de la crisis del PP de Granada (pág. 67).

Intervienen:

- D. Rodrigo Sánchez Haro, del G.P. Socialista.
- D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

Se levanta la sesión a las dieciocho horas, cincuenta y cuatro minutos del día treinta de septiembre de dos mil veinte.

SCA 11 275

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 275 XI LEGISLATURA 30 de septiembre de 2020

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muy buenas tardes, sus señorías. Bienvenidos a esta Comisión de Control de la RTVA y sus Sociedades Filiales con la comparecencia del director general, Juan de Dios Mellado. Muy buenas tardes, Juan de Dios. Por acuerdo de los portavoces de esta comisión, se altera el orden de las preguntas, pasando la última pregunta del orden del día a la primera. Pero empezamos...

[Intervención no registrada.]

Ah, vale, perdón. La última pregunta, correcto. Cierto, cierto, la última pregunta que tiene el Grupo Popular será la primera en el orden previsto.

Muchas gracias.

11-20/APC-000603. Comparecencia del director general de la RTVA, a fin de informar sobre los convenios de prácticas suscritos con los diferentes centros educativos para el desarrollo de prácticas curriculares en Canal Sur Radio y Televisión para el curso 2019-2020

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Bien, pues empezamos con la primera comparecencia, presentada por el grupo Ciudadanos, a fin de informar sobre los convenios de prácticas suscritos con los diferentes centros educativos, para el desarrollo de las prácticas curriculares en Canal Sur Radio y Televisión. Para ello toma la palabra el director general, Juan de Dios Mellado, adelante.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

-Gracias, presidenta.

La RTVA ha venido recibiendo alumnado en prácticas desde el año 1997 de ciclos de formación profesional, y desde el año 2002 de estudios universitarios y de postgrado, mediante convenio de prácticas con centros educativos de toda Andalucía y distintas universidades de Sevilla, Málaga Granada, Almería y la Pablo de Olavide. Estas prácticas han sido curriculares regladas. Es decir, aquellas necesarias para la obtención del título, y hasta 2014 hubo también extracurriculares universitarias, en el marco del programa PRAEM para prácticas de empresa.

A partir de ese año, se renovaron los convenios con las distintas universidades y se hicieron prácticas regladas que tenían un respaldo de crédito, tanto en los ciclos de formación profesional como universitario. Pero en ambos casos se tuvo que suspender su aplicación desde enero del año 2019 debido a la nueva normativa aprobada por el Gobierno central, el Decreto 28/2018, de 28 de diciembre de 2018, que obligaba a las empresas a dar de alta y pagar la Seguridad Social del alumnado en prácticas, salvo que el convenio dijese lo contrario.

Esta normativa debería haber sido seguida de un reglamento que desarrollará la ley. Y hasta día de hoy no ha sido elaborado, por lo que no existe procedimiento alguno para su cumplimiento. Y además suponía un coste que alguien debía asumir, no estando reflejado en ningún sitio quién y cómo se debería asumir ese coste. De hecho, los rectores protestaron ya que significaba una barrera importante para poder realizar las prácticas curriculares a las que estaban obligados los alumnos. Al final, ese asunto se ha demorado y sigue sin desarrollarse el reglamento. Y, por tanto, algunas empresas e instituciones han decidido suspender las prácticas y otras asumir las eventuales responsabilidades que se derivaran de la publicación del reglamento, entre otras, lo de pagar a la Seguridad Social.

En Canal Sur se decidió en el año 2019 suspender la realización de prácticas, puesto que no existe autorización pertinente para asumir estas responsabilidades, hasta que se clarifique el Reglamento. Hubiera sido necesaria además la modificación de todos los convenios y los presupuestos para asumirlo.

A las entidades formativas que las han solicitado, se le ha informado de esta circunstancia, dejando la decisión de asumir dichas responsabilidades a su distintos órganos de gobierno. Ninguna de las universida-

des con las que teníamos convenio suscrito lo ha hecho. Por lo tanto, desde enero del año 2019 no ha habido prácticas universitarias. Sí lo han hecho algunos centros de formación profesional, por lo que el alumnado de estos ciclos sí ha realizado sus prácticas en nuestros centros en el año 2019 y 2020.

Nuestra agencia tiene la voluntad y desea continuar facilitando las prácticas formativas a los futuros profesionales del sector, pero hay que realizar las modificaciones que se deriven de la nueva reglamentación, porque de momento solo algunos centros educativos han querido asumirlo. A todo ello se ha unido la situación creada por la pandemia que estamos padeciendo y que nos ha obligado, como es lógico, a restringir los accesos al personal ajeno a Canal Sur Radio y Televisión.

Por tanto, reitero la voluntad y deseo de que continúen las prácticas en Canal Sur Radio y Televisión, porque Canal Sur tiene una importante labor de apoyo a la formación reglada en temas audiovisuales y seguiremos colaborando estrechamente con los centros educativos. Y en los próximos días está previsto se reincorpore algún alumno y alumna en prácticas, que a resultas de la pandemia tuvieron que interrumpir las prácticas, y puedan cumplirlas. Si bien en estos momentos estamos pendientes, por un lado, de renovar los convenios con las universidades, y por otro de encontrar la fórmula de hacerlo viable económica y presupuestariamente, y a la espera del reglamento que desarrolle el decreto.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Turno de palabra para los grupos parlamentarios, empezando de menor a mayor, por los grupos no proponentes. [Intervención no registrada.]

Perdón, sí, es cierto, que solamente sea... Sí, perdón, perdón. La señora Rodríguez... Discúlpenme. La señora Rodríguez tiene la palabra.

La señora RODRÍGUEZ AGUILAR

-Muchas gracias, señora presidenta.

No me importaría invitar al resto de diputados, pero lo siento, es mía. Esta comparecencia es mía.

Bueno, no, no cabe alargarse mucho tampoco. Pero sí que me parecía interesante traer hoy aquí a la comisión este tema, señor Mellado, porque, dada la situación de la pandemia y la situación que tienen por regla general los estudiantes de Comunicación y Periodismo, que me toca, es un tema que me toca bastante, lo he sufrido, y sí que es verdad que existen muchas lagunas en relación con los convenios para las prácticas de los estudiantes universitarios y también con formación profesional.

Es verdad que hay empresas que de formación profesional se han hecho..., se han podido hacer cargo, digamos, de esos pagos y han permitido que haya estudiantes que puedan desarrollar sus prácticas en Canal Sur, que al final, y se lo digo, no ahora como diputada sino como estudiante, es el sueño de todo el que empieza estudiar Comunicación, sueña con el momento de llegar a hacer sus prácticas en Canal Sur. Con lo cual sí que existe ahora mismo una laguna muy importante, que ha creado este decreto del que nos hablaba, y que necesitamos solventar.

Sí que es verdad que me consta que se están llevando a cabo, y además usted lo ha nombrado, la renovación de convenios para ver la viabilidad del decreto y la manera de llevar a cabo esas prácticas. Y, sobre todo, con respecto al alumnado universitario, ¿no?, que es el que más nos preocupa, quizá, porque es el que más desamparado se ha quedado, aunque sí que es verdad que no podemos dejar de lado tampoco la formación profesional.

Y esta situación está haciéndose, se está llegando a enquistar, en cierto modo, si me lo permite, por lo que desde el Grupo Parlamentario de Ciudadanos consideramos que sería oportuno incluir quizá una bolsa para cotizaciones de estudiantes en prácticas en los próximos presupuestos de la RTVA, que irían dentro de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 2021, que deberían de ser aprobados en este Parlamento, y que permitirían el desarrollo y solucionar esa problemática que se lleva desde hace tiempo, en relación a las prácticas curriculares y la necesidad que tienen los estudiantes de desarrollarse en este ámbito.

Hay algo más que quería añadir con respecto al tema del real decreto del que hemos hablado, del 28/2018, de 28 de diciembre, en el que no se han tenido en cuenta... O sea, me pregunto —y lo pregunto en el aire; no se lo pregunto a usted, porque entiendo que no tiene la respuesta— cómo se puede llevar a cabo un decreto en el que se excluya por completo a unos profesionales de la capacidad de llegar a profesionalizarse. O sea, es decir, queremos gente que estudie, queremos jóvenes andaluces que tomen iniciativas en sus estudios, que quieran crecer como profesionales, y creamos un decreto que impide que se desarrollen en determinados términos, como es en el caso de la RTVA. Me parece un poco aberrante llegar a crear ese tipo de normas, o de decretos, que impiden que se pueda desarrollar el futuro de los jóvenes, y especialmente, en Andalucía. Estamos siempre luchando por trabajar por el futuro de los jóvenes andaluces; tenemos una cantidad muy importante de jóvenes estudiantes que quieren profesionalizarse —y cuando digo estudiantes, me refiero a ambos lados, ¿no?, lo que es la universidad y la formación profesional— en el ámbito de la comunicación. Y el ámbito de la comunicación sigue siendo ese gran olvidado.

Esperemos que se encuentre una solución, entre la RTVA, la directiva de la RTVA, y desde el Parlamento de Andalucía podamos impulsar para que el Gobierno lleve a cabo algunas medidas y podamos dar una solución pronta a esta situación, que lleva tantos años enquistada.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Rodríguez.Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Sí, muy rápidamente, señora Rodríguez.

En la propuesta que hace de la bolsa de cotizaciones para alumnos en prácticas de la RTVA, bueno, lo trasladaremos a la dirección económica y financiera de la empresa, para ver la viabilidad de eso. Pero insisto: hace falta que se desarrolle el reglamento, que estaba anunciado una vez que se aprobó el decreto del 28 de diciembre del 2018, se dio un plazo de tres meses para desarrollar ese reglamento, que, por la última

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 275 XI LEGISLATURA 30 de septiembre de 2020

noticia que tengo, a finales o a mitad del año 2019, hubo una reunión de la CRUE —de los rectores— con el Gobierno, para ver cómo se iba a desarrollar, y no se terminó de concretar nada. Lo que sí también le puedo decir es el interés que tenemos en Canal Sur, Radio y Televisión, de seguir formando, porque uno de los objetos de Canal Sur es tanto el desarrollo de la industria audiovisual de Andalucía como la formación de los futuros profesionales. Que en el año 2018 se convocaron 73 plazas curriculares universitarias; en la Universidad de Sevilla, se ofertaron 55 plazas, quedaron 11 plazas vacantes, y lo que más choca es que en la Universidad de Málaga, se ofertaron 18 plazas y quedaron 14 plazas vacantes. Ahora se trata de ver si se hace ese reglamento, mirar los convenios con las distintas universidades y, sobre todo, ver si es posible la viabilidad de esa bolsa de cotizaciones para los futuros alumnos de prácticas.

Gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señora Rodríguez.

La señora RODRÍGUEZ AGUILAR

—Sí. Bueno, señor Mellado, agradecerle el interés que se tiene desde la RTVA por intentar solventar la problemática. Y esperemos que pronto podamos encontrar una solución, que el Gobierno haga algo al fin, aunque la verdad que, dada la situación y que, normalmente, en casi todos los aspectos no suele hacer nada, hay pocas esperanzas. Pero bueno, esperemos que podamos hacer algo al respecto desde aquí y consigamos que se incorpore esa nueva normativa, sobre todo, por fomentar. Insisto: en Andalucía es muy interesante que se fomente el futuro de los jóvenes, porque es donde más paro hay, más desempleo hay y más falta de formación hay.

Muchísimas gracias.

-Muchas gracias señora Rodríguez

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

Madriac	vidorias gracias, seriora recuriguez.								

11-20/APC-001758, 11-20/APC-002329 y 11-20/APC-002375. Comparecencia del director general de la RTVA, a fin de informar sobre el balance financiero de la RTVA y medidas para paliar el déficit económico de 2020, y las nuevas transferencias de financiación

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos al siguiente debate agrupado, a fin de informar sobre las medidas para paliar el déficit económico de 2020, a propuesta del Grupo Socialista, el Grupo Popular y el Grupo de Adelante Andalucía. Pare ello, toma la palabra el señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

-Gracias, presidenta.

El presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el ejercicio 2020, aprobado por la Ley del 6 del 2019, consigna una partida presupuestaria en el capítulo IV por importe de 140.977.000 euros, como transferencia de explotación a la Agencia Pública Empresarial de la Radio Televisión de Andalucía, como contrapartida por los compromisos de servicios públicos a la ciudadanía, cuyo cumplimiento efectivo asume la RTVA. Eso esta está previsto en un escenario de normalidad y, como saben, el 11 de marzo, la Organización Mundial de la Salud, la OMS, declaró el brote de coronavirus, COVID-19, como pandemia global con los graves efectos y consecuencias que ello conllevaba.

El 14 de marzo, se publicaba en el *BOE* el Real Decreto 463/2020, del 14 de marzo, del Gobierno de la nación, por el que se declaraba el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19. Como consecuencia de ello, la situación prevista para el cierre del ejercicio 2020 ha variado sustancialmente con respecto al presupuesto aprobado; una variación que, como saben ustedes, señorías, están sufriendo la mayoría de las empresas de este país, tanto públicas como privadas.

Las consecuencias que las distintas partidas de ingresos y gastos han tenido con motivo del COVID-19, han sido las siguientes:

En el capítulo de ingresos de la RTVA, el importe neto de la cifra de negocio..., que es, como ustedes saben, la partida en la que se recogen, fundamentalmente, los ingresos comerciales y, dentro de esta, los ingresos procedentes de la publicidad, pero, aparte, en estos ingresos se incluyen también no solo la publicidad, sino todos los ingresos que tradicionalmente la RTVA generaba, tanto por convenios, prestación de servicios, venta de imágenes, etcétera. La crisis del coronavirus, al igual que al resto de los medios de comunicación en su conjunto, ha afectado a todos los ingresos de la RTVA. No en vano, la declaración del estado alarma y el consiguiente confinamiento de la población ha supuesto la paralización de innumerables actividades económicas que, obviamente, lleva consigo la suspensión de cualquier comunicación al respecto o la firma de convenios para generar nuevos ingresos. Según los distintos informes, el mercado publicitario cayó en abril un 62,4%, con más de 140 millones de euros de pérdidas desde la declaración del estado alarma, a mediados del mes de marzo, a causa del COVID, de los cuales, aproximadamente 100 millones se concentran solo en el mes de abril.

En el acumulado del mercado publicitario de televisión, se cerró en el primer cuatrimestre del año con una caída cercana al 25%. En el primer trimestre del año según INFOADEX, la caída publicitaria en los medios se situó en el 10,2%, siendo más importante en diarios —un 26—, en radio —un 17— y en televisión —un 11%—. Por tanto, nos encontramos en un año marcado por la crisis del COVID, un año excepcional, de una gran incertidumbre económica, que está teniendo su correspondiente repercusión publicitaria, como ahora detallaremos.

Pero hay otro informe, el de Arce Media, que prevé una caída de inversión durante todo el año de más de dos dígitos. Incluso en el último cuatrimestre del año —que es el cuatrimestre tradicionalmente mejor para los medios de comunicación por la campaña de Navidad—, la actividad publicitaria cae también. De hecho, el estudio fija una caída global de inversión publicitaria en medios para el 2020 completo, en torno al 21,3%, siendo los diarios, un 28; la televisión, un 22,6; la radio, un 30%; revistas, un 18, etcétera. En el caso de la RTVA, la tendencia que se estaba marcando al alza ha sido anulada por esta crisis sin precedentes. Como saben ustedes, señorías, en el mes de enero pusimos en marcha el nuevo modelo comercial, tanto a través de la FORTA como en el área de innovación y negocio de la RTVA. Y el mes de febrero se cerró con saldo positivo por primera vez desde hace muchos meses, y de esta forma también se logró cerrar marzo, de la mejor manera posible, con una caída de un 25,34% por debajo del 2019.

Con etas cifras, el total acumulado del primer trimestre fue de una caída de un 14,82% por debajo del primer trimestre del año 2019. Para que se hagan una idea: solo en el mes de marzo —y aparte de lo que pudiera considerarse lucro cesante—, las pérdidas por anulaciones de campañas confirmadas y cerradas rondaban el medio millón de euros —solo en marzo—, propiciado fundamentalmente por la parada en seco de la comunicación por parte de las empresas, que debieron interrumpir su actividad productiva; imposibilidad que también nos llevó a realizar toda la programación que teníamos y que en febrero había dado resultados positivos, como era la salida de radio en directo, la suspensión también de la Semana Santa, la anulación de distintos eventos en torno a los cuales habíamos cerrado acciones de publicidad y patrocinio.

De esta forma, en el acumulado entre enero y abril del 2020, la caída publicitaria se ha situado en torno al 23%, cifra que nos coloca un poco por debajo de la media de la caída del mercado en ese periodo, que se estima en un 25%. Y la caída más pronunciada ha sido en la radio, debido a la imposibilidad de emitir boletines provinciales y desconexiones provinciales, lo cual..., todos los anunciantes locales los hemos perdido.

A pesar de estas grandes dificultades y la parálisis en el mercado, desde el Área de Innovación y de FORTA, a través de Newix Media, se realizó un gran esfuerzo para buscar soluciones innovadoras que nos permitieron minimizar los efectos de esta crisis. De este modo, se han emitido un buen número de campañas relacionadas y asociadas al COVID, de marcas comerciales con acciones directas para Canal Sur Radio y Televisión, y de marcas comerciales, en comercialización global con el resto de las televisiones autonómicas; igualmente se lanzaron paquetes especiales para las conexiones provinciales para cuando se pudieran retomar tanto en Canal Sur Radio como en televisión. Igualmente se han incorporado todos los soportes digitales de la RTVA a nuestro portafolio de productos con soluciones innovadoras para los clientes, y por último se diseñó para la fase de la nueva normalidad una estrategia comercial atractiva para captar la confianza de nuevas marcas comerciales. Con todo ello se puede decir que en la RTVA se han estado tomando las medidas para tratar de minimizar, en la media lo posible, los enormes efectos económicos de la crisis, de manera que a pesar de todo se está logrando mantener la caída de los ingresos por debajo de la media del merca-

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 275 XI LEGISLATURA 30 de se

do publicitario. De hecho, en junio, julio y agosto se mejoran esas perspectivas. Ya adelantamos en el consejo de administración y creo que también aquí, en la sede parlamentaria, una mejora en el mes de junio en la cifra de crecimiento, que estuvo en torno al 12%, lejos de la caída generalizada del mercado audiovisual, y también por debajo del conjunto de las demás televisiones autonómicas. Ese dato de junio dejaba el acumulado de enero a junio con una caída aún del 22%.

Como les decía, estos buenos datos —entre comillas— de los meses de julio y agosto, comparando con la situación de pandemia que vive España y todo el mundo, nos han permitido reducir un poco la caída del acumulado en el primer semestre, y aun así por debajo de la media de las demás televisiones autonómicas. Además, es importante resaltar que no solo es importante lo que se ha dejado de ingresar y que ya estaba planificado y contratado, sino, sobre todo, lo que no hemos tenido oportunidad de comercializar y de desarrollar. Es decir, no hemos podido realizar ninguna campaña, que teníamos previsto realizar, ligada a nuestras fiestas turísticas, a las campañas turísticas de verano o a la Semana Santa, meses donde se supone que los ingresos publicitarios iban a ser mayores debido a la planificación que se había hecho.

De esta forma, con todo este escenario de pandemia de COVID, y a pesar de los esfuerzos que se han hecho tanto desde nuestra central de publicidad Newix Media a través de FORTA, con el área de innovación, la previsión de cierre de los ingresos comerciales consolidados asciende a 8.350.000 euros a estas fechas; siendo por tanto el impacto del COVID, con respecto al importe presupuestado, de una disminución de 6,5 millones de euros, si bien se intentará seguir minimizando la caída. El presupuesto —como les decía al inicio de esta intervención— para esta partida en enero del año 2020 era de 14,9 de euros, un presupuesto que recogía no solo los ingresos por publicidad, sino todos los ingresos que generaba Canal Sur, como son venta de imágenes, convenios o servicios que se prestan a otras empresas o a la propia Junta de Andalucía. Esto en cuanto a los ingresos.

En cuanto a la partida de aprovisionamientos, como saben ustedes, la RTVA tiene encomendada la labor de emitir el servicio público de radiotelevisión las 24 horas del día, los 365 días del año. No podemos eliminar esa parte de la actividad, como otras empresas u otros entes de la Junta de Andalucía. Y eso es lo que hemos hecho durante los meses duros de la pandemia con un país en estado de alarma y no exento de dificultades, con cierre de sedes, cambios constantes de estudios, cierre de estudios y de platós, o modificaciones en la parrilla. Ahí una vez más quiero agradecer el trabajo de todos los profesionales de Canal Sur.

Durante el estado de alarma, como saben ustedes, y así se ha informado en esta sede, hubo que trasladar la grabación del programa *La mañana, hoy en día* a un plató externo como consecuencia del cierre del centro de producción de Málaga, que es donde habitualmente se graba y se emite este programa, por varios casos de afectados por el coronavirus. Y por el mismo motivo el programa *Andalucía directo* se grabó fuera de nuestras instalaciones en San Juan de Aznalfarache, por los mismos motivos de la COVID-19. Además, durante todos estos meses duros de la pandemia, hubo gastos relacionados con alquiler de equipos o materiales técnicos. Todo ello ocasionó unos gastos adicionales de más de 500.000 euros, entre ambos programas, durante los meses que duró el estado de alarma.

Estos programas, como saben ustedes, retornaron a su grabación en nuestras instalaciones en el mismo momento en que fue posible, se permitió la apertura del centro de Málaga y el estudio de San Juan de Aznalfarache.

Por otra parte, como consecuencia del COVID, se tuvieron que dejar de emitir determinados programas en la franja de *prime time* ante la imposibilidad de grabarlos, como *Aguja flamenca*, o también hubo que modifi-

car otros por lo que hubo que realizar un gasto extra, fundamentalmente en producción ajena; es decir, fundamentalmente la compra de cine para sustituir dicha franja en la programación de televisión por cine, siendo el gasto extra por esta compra de 1,5 millones de euros. Esta política la hemos desarrollado casi todas las televisiones de FORTA para tener una cartera de películas de cine en producción ajena. Para el caso de que no se pudieran grabar o emitir programas, había que tener un plan B para seguir con la cadena en abierto.

Por último, como consecuencia de la caída de producción en los ingresos comerciales durante el último ejercicio, que se han ajustado, disminuyendo el presupuesto destinado a programas, y debido a las circunstancias del ejercicio 2020 motivadas por la COVID, se ha tenido que reforzar la parrilla de televisión, y esto va a suponer un gasto adicional por este concepto de 4,2 millones de euros. Como saben, el capítulo de aprovisionamientos es el que más ha sufrido recortes en la última década en la historia de la RTVA. Como saben, y no es nuevo, en el año 2008 había 81 millones para hacer contratación de programas, 81 millones de euros. Una década después el presupuesto no alcanza a los 30 millones de euros. Es decir, con 50 millones de euros menos, en poco más de una década, se siguen manteniendo abiertos cuatro canales de televisión, cinco emisoras de radio, tres canales temáticos, más todo el soporte de la web y todo el desarrollo de la web.

Aquí hemos comentado muchas veces que, si la partida..., la evolución de los ingresos comerciales de la RTVA bajaba, el presupuesto de la RTVA está ya tan ajustado que cualquier tipo de variación en los ingresos comerciales, esa disminución se le quitaba a la producción de programas, porque es la única partida a la que se le puede quitar presupuesto, ya que no se le puede quitar a otros gastos de explotación ni a personal. De este modo, el incremento del coste de la partida por aprovisionamiento afectado por la COVID es de 6.200.000 euros, lo que supondría un presupuesto similar al que se aprobó en 2019 para esta partida. Y todo ello a pesar de haber implantado una serie de medidas de contención del gasto en la partida de aprovisionamiento. Se ha prescindido en la parrilla de verano de parte de los programas. *La mañana* ha dejado de emitirse, ya que también los hábitos de consumo durante estos meses cambian. Se están revisando también los procesos de los programas de producción con medios propios, se está aumentando en los programas externos la producción con medios propios, y siguen en vigor la instrucción de emitir aquellas producciones cuyos derechos de emisión caducan durante el año 2020.

En cuanto al capítulo de personal, como saben ustedes, en la partida de gasto de personal, debido a la paralización de la actividad por motivos del COVID, no se ha podido llevar ninguna contratación durante los meses duros de la pandemia. Como saben, teníamos aprobada, después de una solicitud que se hizo a la Junta de Andalucía, la incorporación de veinte técnicos, de cinco redactores, un presentador productor y un productor y dos médicos. Y esto se aprobó..., esta autorización nos llegó en marzo. Entendimos, durante la época de la pandemia, que cuando teníamos a casi el sesenta y tantos por ciento de la población en modo de teletrabajo no tenía sentido la contratación de este personal. Una vez concluido el estado de alarma, se retomaron las reuniones con los sindicatos, y el 9 de julio la dirección y los representantes del comité intercentros..., donde se propuso y se acordó con la mayoría de los sindicatos que, dada la fecha en la que se hallaba, que fuera a partir del jueves 17 de septiembre cuando se retomaría la reunión acordada para desconvocar la huelga y hacer las contrataciones. De hecho, el pasado 23 de julio se celebró una mesa de contratación y se aprobaron ahí seis nuevas contrataciones de manera inminente con el respaldo de todos los sindicatos menos uno. De las bolsas actuales se contrató por tres meses, prorrogables por otros tres, a dos operadores de sonido, uno para Algeciras y otro para Jerez; dos operadores de vídeo, uno para Córdoba y otro para Jaén; y a través del

Servicio Andaluz de Empleo se contrató a un realizador para Sevilla y a un médico especialista en medicina de trabajo. Además de las cinco plazas autorizadas de redactor, se contrató el 1 de septiembre, a una redactora. Y este mismo mes se ha cerrado ya el acuerdo para la incorporación de los demás contratados autorizados.

Por todo ello, la previsión del cierre del presupuesto de 2020..., esta partida que ascendía a 89.876.000 euros, aun así va a suponer una disminución de 1.600.000, debido al retraso en las contrataciones y sobre todo a las jubilaciones que se están realizando durante este año.

En otros gastos de explotación, se prevé que se va a cerrar por un importe de 28.540.000 euros, siendo el incremento de estos gastos, con respecto al importe presupuestado a principios de año, de 270.000 euros, consecuencia de los gastos derivados que ha habido que acometer y los que hay previstos de aquí al final de año por la COVID-19. Por los siguientes conceptos, voy a decir los principales: gastos ocasionados al tener que recurrir a una bolsa de horas de soporte técnico y atención de usuarios para asistir a los puestos de trabajo prestando sus servicios en los centros de producción, además de cubrir el servicio de ayuda telefónica para aquellos usuarios que prestaban su servicio en modalidad de teletrabajo; adquisición de líneas RDSI para la emisión de la radio durante el estado de alarma —se realizara mediante teletrabajo y desde casa—; gasto por desinfección, limpieza extraordinaria y compra de medios para la protección de los contagios, aparte de mamparas y demás medidas de protección.

Por estos motivos, y no por otros, es por lo que se le solicitó a la Junta de Andalucía una transferencia adicional de financiación de 11 millones de euros. Y quiero recordar una cosa: que esta medida no es excepcional, porque se ha utilizado otros años, pero esta vez sí se ha utilizado para dar respuesta a una situación excepcional, que permita evitar recortes y garantizar nuestra finalidad de servicio público esencial, como fue declarada la RTVA.

No hay que perder de vista el complicado contexto económico en el que nos encontramos. Como saben, por desgracia, somos líderes en la caída del PIB y en la destrucción de empleo en Europa. Y en esta situación tan complicada, la RTVA ha tenido que mantener el servicio público y acometer unos gastos adicionales para cumplir con su misión. Y esto no es algo que afecte solo a la RTVA; por ejemplo, TV3 ha pedido una aportación de 15,3 millones; Televisión Española, su administradora única, Rosa María Mateo, el otro día, en su comisión mixta de Congreso-Senado, también pidió y reconoció, solamente en el mes de abril, unas pérdidas de 30 millones de euros para evitar futuros ajustes. Y, sobre todo, recordar que esta aportación extraordinaria se ha hecho en un periodo excepcional, donde estamos asolados por el COVID y que, en otras ocasiones, se han hecho esas aportaciones extraordinarias a la RTVA. Y le voy a dar solo unos datos: en el año 2014, que fue la última, sin haber esta situación de pandemia, hubo una aportación adicional de siete millones y medio para evitar el déficit. En el año 2007, de tres millones; en el año 2005, de 28 millones de euros —año en el que el presupuesto había 50 millones más para hacer producción de televisión.

Muchas gracias, señorías.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

-Muchísimas gracias, Juan de Dios.

Pasamos al turno de palabra de los grupos no proponentes, empezando por el Grupo Vox. Señor Gavira.

El señor GAVIRA FLORENTINO

-Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Mellado, buenas tardes.

Yo, con toda sinceridad, yo tenía preparada una intervención; usted ha mencionado algo al respecto de lo que voy a leerle. La deuda de la Comunidad Autónoma de Andalucía se incrementó en 239 millones de euros en el segundo trimestre de este año respecto al primero, hasta alcanzar los 35.483 millones, que equivalen al 22,7% de su PIB —usted ha mencionado antes el PIB—, cifra que es 1,3 puntos porcentuales superior a la registrada en el primer trimestre de 2020, y cinco décimas mayor a la del mismo periodo de 2019, según los datos publicados, hoy miércoles, por el Banco de España. En términos absolutos, Andalucía se sitúa como la cuarta comunidad autónoma con un mayor volumen de deuda.

Dicho esto, verá, yo no quiero que me malinterprete, o malinterprete a nuestro grupo. Yo, con toda sinceridad, a nosotros no nos gusta ni el déficit, ni la deuda, ni las financiaciones extraordinarias; se lo digo con toda sinceridad y sin ningún ambage. Y no nos gusta, no por el hecho, insisto, no por el hecho de que en una situación extraordinaria —y esta lo es, ¿eh?— una situación extraordinaria se pueda, de alguna manera, hacer aportaciones extraordinarias; yo comparto parte de sus reflexiones. Lo que nos preocupa —lo que nos ocupa también— es que, como ha dicho anteriormente, no es la primera ocasión.

Es verdad que en esta situación estamos hablando de una situación extraordinaria, usted lo ha resaltado. Y también ha resaltado el hecho de que, de alguna manera, la RTVA, lo que es Canal Sur Radio y Televisión, pues de alguna manera cae menos que otros, que otros entes parecidos.

Para nosotros, lo interesante sería no continuar en la línea de pedir, y que se siga castigando a las arcas públicas con esos fondos de millones de euros, tan necesarios en esta época para otro tipo de cosas, pero bueno. Lo que sí entendemos es que lo que nos tendríamos que preguntar es cómo podemos ayudar a que Canal Sur sea un medio de servicio público útil, plural, transparente y autogestionado con sus medios propios.

Desde luego, yo le insisto, desde nuestro grupo creemos que las transferencias deben usarse solo en situaciones extraordinarias, circunstancias de urgente necesidad. Y esta, mientras que buscamos las oportunas respuestas a la complicada situación que tenemos, pues tal vez lo sea.

De lo que se trata, en definitiva, señor Mellado, es que Canal Sur no sea un lastre, un lastre económico. Desde luego, la postura de este grupo parlamentario no va no va cambiar con el acuerdo suscrito con el partido mayoritario que sostiene al Gobierno de la Junta Andalucía; no va a cambiar, porque entendemos que esto son circunstancias extraordinarias y que las empresas necesitan apoyo. Y va a parecer un contrasentido que nosotros, de alguna manera, estemos solicitando ayudas para las empresas y no lo solicitamos para Canal Sur, cuando tiene, efectivamente, un presupuesto elaborado y que, de alguna forma, no se puede cumplir porque la caída de ingresos, en esta época, la entendemos y la notamos todos.

Yo, para finalizar, sí me gustaría hacer una reflexión, recordando algo que hemos hablado en anteriores ocasiones, en anteriores comparecencias, en el sentido de que para nosotros también es muy importante no solo la financiación, en este caso, sino que, de alguna manera, ya se esté..., o ya creo que deberíamos de tener alguna propuesta, algún borrador sobre algunas cuestiones que tenemos encima de la mesa para esta, precisamente, esta cuestión y otras parecidas, relacionadas con el ente público, podamos arreglarlo. Y me re-

fiero, por ejemplo, a la Carta de Servicio Público, al contrato-programa, al Plan Estratégico de la RTVA, que son cuestiones que están pendientes, están encima de la mesa. Aunque se vayan prorrogando —porque este tipo de documentos, o este tipo de normas, tengan incluidas esa cláusula de renovación automática—, pero sí consideramos que, en este tipo de documentación, en este tipo de contratos, de alguna manera, este tipo de circunstancia o este tipo de contingencia se podría, de alguna forma, quedar establecida para que, de alguna forma, lo que le decía anteriormente, Canal Sur no sea un lastre económico para todos los andaluces, en este momento tan necesario y de gastos que tenemos todos.

Muchísimas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

-Muchísimas gracias, señor Gavira.

Turno para el Grupo Ciudadanos. Señor Carrillo.

El señor CARRILLO GUERRERO

—Sí, gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señor Mellado.

Efectivamente, para nosotros es tan importante como para el grupo anterior una Radiotelevisión Pública de Andalucía sostenible, y sé que la dirección actual está en esa labor.

Ha planteado usted antes, en la comparecencia, los datos de una corporación aún más deficitaria y, a día de hoy, más manipulada, como es la de Radio Televisión Española, donde la señora Mateo, otrora periodista de renombre, hoy comisaria política de rigor, publicó unos datos donde hacía gala de un déficit absolutamente lamentable, que cuesta muchísimos millones de euros a los bolsillos de los españoles todos los años. Y eso que Radiotelevisión Española, desde que se erradicó la publicidad de sus canales, se beneficia en parte de sus ingresos por las tasas que les cobra a los operadores privados y a las empresas de telecomunicaciones, como ninguna otra, además, teniendo en cuenta que, además, hay otra cadena autonómica, como Televisión de Cataluña, que esto ya es el colmo del de la manipulación y la desvergüenza de su dirección cada día a la hora de informar, pues es evidente que, al final, canal Sur diríamos que es hasta Jauja en comparación con estos dos canales y estas corporaciones.

Claro, cuando uno hace un repaso de cómo ha sido el escenario de todas las cadenas autonómicas, desde que en el año 1983 se crean las cadenas autonómicas con la Ley del Tercer Canal, y que hace treinta años que, con la FORTA, se vienen comercializando todos esos derechos, pues uno verá que a lo mejor pueden ser escasos, insuficientes o incluso, suficientes y bastantes los 11 millones de euros que el pasado 13 de diciembre el Consejo de Gobierno acordó otorgar a la Agencia Pública Empresarial de la Radiotelevisión de Andalucía. Pero la cuestión no es para qué se le da un crédito, en plena época de crisis, con una pandemia mundial, sino para qué. Y sabemos que tenemos pendiente en Andalucía una ley audiovisual, sabemos que tenemos pendiente reformar ciertas cuestiones de la televisión pública; que esta dirección y este Gobierno está conforme en avanzar en eso y que debe ser una televisión donde se invierta bien y se gaste mejor, libre,

plural, donde se respete lo que la Ley del Tercer Canal de 1983 decía: «Con rigor informativo y objetividad», que se está consiguiendo. Y aunque en una televisión pública la audiencia es lo de menos, también deben tener programación que acompañe y respalden los andaluces, señal de que se están haciendo buenos contenidos. Pero lo que debe alejar desde la Radiotelevisión de Andalucía era el escenario que había antes, donde no se informaba de lo que pasaba en Andalucía, no había ningún tipo de criterio ni debate político, porque no se conocía, o porque había órdenes de que no se dieran, y donde la Andalucía oficial iba por un lado y la Andalucía real iba por otro.

Eso no se arregla con dinero, eso no se arregla con presupuesto ni con inversión, eso se arregla con decencia y ética política. Así de claro, haya 100 millones de presupuesto o 1.000 millones. Porque, repito, Televisión de Cataluña es la que más presupuesto tiene de toda España y es la que más manipula, la que más engaña y la que más miente y donde los trabajadores están más condicionados y más manipulados. Por lo tanto, esa transferencia de crédito, si sirve para ayudar en la caída de ingresos que ha tenido la Radiotelevisión de Andalucía en esta pandemia, para mantener un cierto estatus de contenidos, de calidad de los contenidos, y también de apoyo y contratación en programas y trabajadores, bienvenido sea. Que sea sostenible y que cueste lo menos posible a los andaluces, también lo celebramos. Y desde este grupo parlamentario también lo iremos persiguiendo, fiscalizando, mirando y vigilando. Porque, si no es así y volvemos a esos tiempos oscuros, esto no será una cadena y una televisión de servicio público a los andaluces, y eso no sería lo deseable.

Por tanto, señor Mellado, le agradecemos su intervención, le animamos, como siempre hemos hecho en esta comisión, a seguir en la senda, a que construya una radiotelevisión pública diferente a lo que había, sostenible y no sostenida, y que, al mismo tiempo, podamos estar orgullosos de ella.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

-Muchísimas gracias, señor Carrillo.

Turno para los grupos proponentes, empezando por Adelante Andalucía, señor Molina.

El señor MOLINA ARROYO

—Buenas tardes, muchas gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señor Mellado.

Empezando por lo último, por el portavoz de Ciudadanos, que me ha precedido en el uso de la palabra, estaría bien que efectivamente la televisión andaluza tuviera criterios de rigor informativo y pluralidad, y apareciera alguna vez alguna noticia relacionada con los presuntos casos de corrupción que afectan a uno de los partidos que sustentan al Gobierno y no solamente a los presuntos casos de corrupción que afectan al partido que antes estaba en el Gobierno. Estaría bien, señor Carrillo. Me sumo a ese deseo de pluralidad y objetividad que tanto echo en falta muchas veces en la dirección —si me permite— de los servicios informativos de la RTVA.

Vamos al meollo de la cuestión. Es complejo, señor Mellado, yo entiendo que... Estaba leyendo sus declaraciones, o la valoración que hizo usted sobre los presupuestos de la RTVA allá por finales del 2019, en la que, efectivamente, pues se enfrentaba a una realidad socioeconómica bien diferente de la que estamos viviendo. Pero los servicios públicos hay que apuntalarlos. Efectivamente, nosotros somos un grupo político que defendemos que los recursos que sean necesarios y bien gestionados, en el ámbito de las competencias de la Administración y de los servicios públicos que prestan, deben tener financiación suficiente. Por tanto, de entrada, pues que venga Hacienda a hacer un rescate financiero de la RTVA nos parece que es una decisión conveniente en tanto en cuanto, efectivamente, se han trastocado en buena medida las previsiones de ingresos y también de gastos. Ahora entraré sobre los presupuestos previstos a finales de año para la RTVA.

Y está bien que sea así, además, como usted bien ha dicho, no es la primera vez que ocurre esto, y ha habido transferencias de financiación extraordinaria por importes inferiores y superiores a los que en este momento, pues, usted nos está planteando.

Nos hubiera gustado tener, señor Mellado, se lo anticipo, por lo que pueda llegar en el futuro y el tiempo que nos quede de compartir estos debates tanto a usted como a mí, como al resto de mis compañeros en la comisión, que esta información llegara a los grupos con una antelación que nos permita pues hacer un análisis un poco más pausado para poder confrontar con más conocimiento de causa, que no solamente sea las notas que hayamos podido tomar apresuradamente en la intervención que usted ha hecho.

A mí hay algunas cosas que me resultan llamativas. Por ejemplo, la reducción de gasto en la partida de personal, precisamente quizás la que se lleva la parte del león en los capítulos presupuestarios de la RTVA, pero la más imprescindible, la más necesaria, porque está directamente relacionada con algunas de las cuestiones sobre las que usted ha planteado aquí el esfuerzo que iba a hacer la RTVA y sobre las demandas que le hemos hecho desde este grupo parlamentario para contar con los profesionales de la casa en mayor medida de lo que se venía haciendo en los últimos años.

Nos parece que hay que explicar con más detalle, y lo vamos a preguntar, le vamos a hacer una pregunta por escrito para que tenga oportunidad de darnos el detalle de esos gastos, en qué nos hemos gastado — si no lo he entendido mal— un millón y medio de euros en rellenar los huecos de parrilla, por las dificultades para sacar programas de producción propia. No han podido salir a antena algunos programas y se han comprado —según usted ha dicho— documentales y películas. A mí me gustaría saber el coste exacto de esa producción externa o de esa producción ajena que se ha incorporado a la parrilla.

A mí me gustaría también conocer con más detalle..., y también se lo voy a pedir porque me gustaría leer con detenimiento la propuesta de potenciar los ingresos publicitarios en la RTVA, porque yo creo que hay algunos programas importantes, que tienen peso específico en la parrilla de la RTVA y que tienen una audiencia significativa, que podrían ser también objeto —y yo no soy un experto en la política comercial ni manejo el mundo de la publicidad, nada más que como simple aficionado— de patrocinio y mecenazgo que se echa algunas veces en falta en la RTVA. Y, en ese sentido, pues también me gustaría saber cuál es la misión que tienen quienes tienen encomendada la apertura de líneas de negocio en forma de ingresos publicitarios y en qué condiciones están prestando esos servicios a la RTVA.

También creo que la información territorial, usted lo ha reconocido, juega un papel determinante a la hora de poder ofertar un segmento publicitario a la RTVA. Ahora que tenemos algunas franjas ampliadas de in-

formación provincializada en los ámbitos de la radio y la tele es posible que podamos encontrar un nicho de mercado que nos permita ingresar dinero en la RTVA.

Usted ha sostenido en su intervención —o me ha parecido a mí entenderle— que lo que se busca siempre es el equilibrio financiero. No tenga miedo a comprometer gastos reales de la RTVA y exigir los medios necesarios. Frente a quienes vienen a demonizar la RTVA y poco menos que han pedido en algún momento dado su desaparición, yo creo que tenemos que hacer una defensa del servicio público. Lo que pasa es que es difícil, señor Mellado, sostener el argumento de que tenemos que apuntalar una televisión pública que dé servicio a los ciudadanos cuando nos encontramos en algunos momentos una parrilla programación que no es precisamente la que más se acerca a la vocación de servicio público, casi lo contrario. Y en las preguntas que tiene este grupo parlamentario previstas en la comisión se lo haré saber.

Yo creo que..., me parece que un tema de esta envergadura y de esta importancia se tenía que plantear en términos de más información a los grupos y de más debate en el seno del propio consejo de administración. Yo creo que la información llega al consejo, y así nos lo trasladan algunos consejeros, el mismo día que lo aprueba el Consejo de Gobierno.

Me ha parecido entender que se van a plantear algo más de cuatro millones de euros en reforzar la programación. Me gustaría saber exactamente cuáles son las previsiones de gasto de esa cuantía. Escucharé su segunda parte de la intervención con mucho interés, porque espero que ese dinero importante sirva, de verdad, para adecuar nuestros medios técnicos y nuestros medios humanos, así como reforzar la capacidad que tiene la plantilla, que es grande, amplia y capaz para resolver la demanda de programación de la RTVA.

Y un último inciso y ya termino, señora presidenta, y gracias por la generosidad.

Quizás sea el momento también de aprovechar las emisiones de la tele y radio públicas para que haya píldoras informativas permanentes y constantes que nos recuerden a todos los manuales de comportamiento frente a la pandemia.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

-Muchísimas gracias, señor Molina.

La señora Espinosa, del Grupo Popular.

La señora ESPINOSA LÓPEZ

—Sí, gracias, señora presidenta.

Yo quiero agradecer la información detallada del director general. Y no puedo sino recordar que la primera reunión que mantuve como portavoz de la RTVA fue con trabajadores y representantes de trabajadores de Canal Sur, que tenían miedo por el futuro de la televisión, miedo por su financiación, miedo por el compromiso del Gobierno con la RTVA y con Canal Sur, miedo porque les habían convencido de que el Gobierno del cambio no creía en el servicio público de la Radiotelevisión andaluza.

30 de septiembre de 2020

XI LEGISLATURA

Núm. 275

Hoy, con esta transferencia de financiación, más que justa por la situación económica derivada de la pandemia, el Gobierno de la Junta de Andalucía del Partido Popular y de Ciudadanos, que cuenta con el apoyo parlamentario de Vox, ha vuelto a demostrar, ha vuelto a demostrar que tiene palabra, que cree en los servicios públicos y que cree también en la Radiotelevisión andaluza.

Señor director general, en poco más de un año ha hecho lo impensable, lo que otros no han sido capaces de hacer en décadas. Contamos con una información territorial más cercana, contamos con una información más veraz, tenemos una información más renovada, con un nuevo estilo. Se ha hecho frente a una pandemia, los trabajadores han podido trabajar con seguridad. Se han acometido todas las medidas necesarias para que durante el confinamiento y la pandemia los trabajadores pudieran trabajar en condiciones de seguridad, y los andaluces recibir esa información que a muchas personas que estaban solas en sus casas las ha reconFORTAdo, las ha tranquilizado y, de alguna forma, también las ha ayudado y las ha cuidado.

Se ha trabajado mucho para recuperar la audiencia, y en eso estaba la Radiotelevisión andaluza cuando decretaron el estado de alarma. Y ha sido una televisión de la que nos sentimos muy orgullosos. Yo, el Grupo Parlamentario Popular, nos sentimos muy orgullosos, porque es una radiotelevisión, una televisión autonómica en la que tiene cabida todo el mundo, y no como antes, que solo tenían cabida algunos y otros estaban tachados de la lista.

Y en esas estábamos cuando llegó la pandemia del coronavirus; una pandemia que la primera causa, principal y más dolorosa que ha tenido ha sido la de la pérdida de vidas. Se han perdido muchísimas vidas —cuarenta y cinco o cuarenta y ocho mil—, por mucho que el Gobierno del Partido Socialista se esfuerce en ocultar a los fallecidos. Pero a esa pandemia de vidas, que es la más dolorosa, le ha seguido una pandemia económica, con un paro que está cifrado en más de..., en casi cuatro millones de personas, con más..., menos de 100.000 empresas, 350.000 empresas amenazadas de cierre. Y tenemos unas previsiones para Andalucía que, a pesar de los esfuerzos del Gobierno de la Junta de Andalucía, no son buenas. Se nos anuncia una caída del PIB del 15%, por culpa de treinta y ocho años de Gobiernos socialistas desperdiciados.

Es por eso que el Gobierno de Juanma Moreno ha movilizado más de 3.500 millones de euros para poner a Andalucía en marcha, en todas las provincias, para invertir en Sanidad, en Educación, en infraestructuras sanitarias, en infraestructuras educativas, para ayudar, para arrimar el hombro, que es lo que estamos esperando todavía que hagan otros.

Y en este foco, en este foco de pandemia, en este ciclón, en esta tormenta perfecta, nos encontramos a Canal Sur, con una tecnología obsoleta, con una plantilla envejecida y con un director general que le ha puesto el alma para sacarla adelante. A mí me ha agradado mucho escuchar que se va a cumplir con el compromiso que se adquirió con los trabajadores respecto de la contratación de personal. Y yo creo que tengo que agradecer a todos los grupos parlamentarios que han intervenido hasta ahora el apoyo que se está haciendo, que se está dando a la radiotelevisión andaluza. Porque esos 11 millones de euros van a un servicio público de Andalucía, que está cuidando y conFORTAndo a 8 millones de andaluces —sobre todo, a personas mayores—; que da tranquilidad a los trabajadores de la casa y que también le da una dignidad y sirve de plataforma para nuestra tierra, para enseñar lo mejor que tenemos, y es una inversión que luego se nos viene de vuelta multiplicada por diez.

Yo creo que es muy importante. Espero que todos los grupos parlamentarios lo apoyen, en particular el Partido Socialista, que tanto ha dudado de la financiación adecuada de la RTVA y que tanto ha pedido

aquí para los trabajadores, para la renovación tecnológica, para mejorar la programación, etcétera, etcétera. Ahora tiene una oportunidad de reconocer el buen trabajo del Gobierno del Partido Popular.

Y yo sí les pediría..., porque todo el mundo lo ha puesto de manifiesto: estamos en una situación de pandemia, tenemos..., hay que atender los servicios públicos y demás. Yo les pediría que también, de aquí, de la Comisión de Control de la RTVA, saliera ese apoyo de todos los grupos parlamentarios que estamos aquí a nuestra televisión, pero también a pedirle al Gobierno de España la financiación necesaria para Andalucía. Porque sepan ustedes que, de los 72.000 millones que la Unión Europea va a enviar a España a fondo perdido, según los propios requisitos de la Unión Europea, el 32% tendría que venir a Andalucía, 2.500 millones. Y tenemos que estar en salvar nuestros servicios públicos —la sanidad, la educación, la dependencia—, apostar por Canal Sur, que sea la primera televisión autonómica de España. Y para eso tenemos que estar todos a una, luchando por lo que es nuestro.

Y de paso le quiero recordar también al portavoz del Grupo Parlamentario Socialista que, con este cumplimiento del Gobierno del cambio con Canal Sur, con esta aportación extraordinaria de 11 millones de euros, tiene una razón más para ir a pedirle a la señora María Jesús Montero los 537 millones del IVA que todavía nos debe del año pasado, y que pagamos todos los andaluces con nuestro sudor y con nuestro esfuerzo. Y yo creo que igual que se ha sido ariete para pedirle al Gobierno de España la financiación que se necesitaba por la consejera Montero, ahora tendríamos que ser el ariete para pedirle a la consejera Montero, no nada especial, sino que se lea sus propios papeles.

Y al final lo importante: Canal Sur tiene futuro, Canal Sur tiene un plan de futuro prometedor, Canal Sur cuenta con el apoyo de esta comisión —o, por lo menos, de los grupos parlamentarios que han intervenido hasta ahora—. Y para nosotros todos los planes de futuro y todas las medidas que se están tomando para sacar a flote nuestra televisión, la de los ocho millones de andaluces, son un motivo de satisfacción y que aplaudimos.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

-Muchas gracias, señora Espinosa.

Turno para el Grupo Socialista. Señor Conejo.

El señor CONEJO RUEDA

-Sí.

Señor Mellado, hoy vamos a tratar en esta comparecencia un debate de calado sobre la Radiotelevisión Pública andaluza. Vamos a analizar la situación económica de la cadena pública en este año 2020, motivada por dos cuestiones: los efectos de la pandemia y las consecuencias también de su gestión, de sus decisiones.

Recientemente, el Gobierno andaluz ha aprobado una modificación de créditos de 11 millones de euros para atender el déficit generado en la Radiotelevisión Pública andaluza. El Gobierno de Moreno Bonilla ha decidido utilizar 11 millones de euros del fondo de emergencia social y económica COVID-19, que se creó en la Junta de Andalucía hace unos meses, para cubrir el déficit generado en Canal Sur durante 2020; un fondo, señorías, que se

crea a raíz de los recortes realizados en la práctica totalidad de consejerías y entes dependientes, con la justificación de atender la emergencia sanitaria, económica y social, se va a utilizar, se utiliza para pagar el déficit de Canal Sur.

Para ser conscientes de lo que estamos planteando, hay que recordar que el Fondo de Emergencia Social y Económica COVID-19, que se está utilizando para pagar el déficit de 11 millones de Canal Sur, se crea al recortar 135 millones de euros en la financiación de las universidades públicas, 11 millones de euros al Servicio Andaluz de Empleo, 6 millones de euros al mantenimiento de carreteras, un millón de euros al Instituto Andaluz de la Mujer, por poner algunos ejemplos. Y lo que es más grave, como veremos a continuación, se van a utilizar esos 11 millones de euros del Fondo de Emergencia Social y Económica del COVID de Andalucía para que los gestores de la derecha en Canal Sur se gasten más en sueldos de nuevos directivos, en contratos millonarios a productoras externas y en manipulación al servicio de la derecha y de la extrema derecha. Van a utilizar el dinero para luchar contra la pandemia para pagar el déficit de su mala gestión en la Radiotelevisión Pública andaluza.

Señor Mellado, en vez de contratar más rastreadores, mejorar la atención primaria y hospitalaria, de hacer más test PCR para que Andalucía no siga a la cola de España en test por habitante, o contratar más docentes, para bajar la ratio de las aulas o ayudar a los sectores económicos que lo están pasando peor, ustedes lo destinan a subir sueldos en nuevos directivos de Canal Sur y a manipular la cadena pública.

En esta comparecencia queremos aclarar los siguientes extremos: el verdadero origen del déficit de los 11 millones de euros de la Radiotelevisión Pública andaluza. Vamos a demostrar qué y quién ha generado este importante déficit y que usted no ha tomado medidas para evitarlo; todo lo contrario, su mala gestión es el principal motivo del déficit.

A mitad de año, usted nos decía en esta comisión que la caída de ingresos publicitarios por la pandemia era de unos 600.000 euros y que el déficit era de unos 2,9 millones de euros, en aquel momento —los datos que usted nos aportó a esta comisión—. En aquel momento ya le dijimos que con esas cifras se demostraba que el déficit no era solo por la pandemia, que la mayor parte del déficit no era por la caída de ingresos publicitarios, sino por la gestión que estaba realizando: estaba gastando más de lo que había presupuestado para 2020. Ahora descubrimos que el déficit es de 11 millones de euros. Y nos gustaría saber su verdadero origen. Usted hoy ya ha informado a este Parlamento del origen de ese déficit.

De los 14,9 millones de euros previstos en ingresos publicitarios, usted ha confirmado en este Parlamento que tiene una estimación de ingresos de 8,3 millones de euros, lo que lleva al día de hoy; lo que supondría, pues que tendríamos un déficit en ingresos publicitarios en torno a unos 6,5 millones de euros. El resto del déficit ustedes lo justifican fundamentalmente en el incremento del coste de la partida para contratar productoras y externalizaciones, por el reforzamiento de la parrilla televisiva. Es decir, que el déficit generado en Canal Sur se debe a que usted ha gastado más de lo presupuestado en la parrilla durante 2020 de lo que tenía previsto.

Y ya se lo dijimos cuando usted presentó la nueva programación de Canal Sur Televisión para este otoño. No entendíamos que, en plena pandemia, con una caída de ingresos publicitarios, usted se gastara un 30% más en productoras y un 60% en contratar películas o similares que el año pasado. No se entendía que usted en vez de tomar medidas potenciando la producción propia con recursos propios, usted decidiera aumentar la externalización y privatización de la programación. La producción propia de la nueva temporada tiene una caída de un 6% con respecto al año pasado, según informes oficiales de Canal Sur.

Le recuerdo los datos de lo que nos cuesta la nueva programación. El presupuesto para productoras de la nueva programación de otoño aumentó 2,6 millones de euros con respecto a la programación del año pasado. El año pasado Canal Sur se gastó 8,5 millones de euros en productoras y este año se va a gastar 11,1 millones de euros. El presupuesto para las películas y otros derechos para la programación de otoño aumentó casi un millón de euros, de 1,5 millones de euros, que costó el año pasado, ha pasado a 2,4 millones de euros. Usted, en vez de optimizar los recursos y potenciar la producción propia, ha aumentado el gasto en programas *prime time* realizados por productoras. Los ocho programas principales de *prime time* de la nueva temporada de otoño de Canal Sur Televisión nos cuestan ocho millones de euros, el 72% de lo que se destina a productoras.

En plena pandemia, con un déficit reconocido por usted de 11 millones de euros, decide contratar para cuatro meses, septiembre a diciembre, un show de Bertín Osbor*ne* que nos cuesta 1,1 millones de euros. Mantener el programa *Hoy en día*, *Andalucía* por la mañana con un coste de 1,2 millones de euros para Secuoya Contenidos, con malas audiencias, como usted bien sabe. Emitir las misas de los domingos, cuando ya lo hace Televisión Española desde hace años, que va a suponer que desde septiembre a diciembre nos gastemos 132.678,20 euros con la productora Hurí Televisión. El concurso *Atrápame si puedes*, que se graba en un plató de Valencia, que nos cuesta 509.021 euros.

Y puedo poner más ejemplos del despilfarro de su gestión al frente de Canal Sur, señor Mellado. No quiero olvidarme de que en plena pandemia subieron un 30% el sueldo de la directora de Canal Sur en Madrid, Carmen Torres, nombrada a dedo por usted, sin concurso, que está ganando 73.450,36 euros, un sueldo mayor que el presidente de la Junta de Andalucía.

Como se comprueba, y solo estoy dando datos de la programación de septiembre a diciembre de 2020, usted ha gastado mucho más de lo que había presupuestado.

Y es cierto, y termino, que hay una caída de ingresos publicitarios, señor Mellado, claro que es cierto, y eso se lo hemos reconocido desde el primer momento. Pero también es cierto que usted ha aumentado el gasto en productoras.

Desde este grupo, el Grupo Socialista, defendíamos y defendemos que la caída de ingresos publicitarios no supusiera recortes en Canal Sur, pero nos referíamos a personal y a los recursos propios, a los medios fundamentales.

Ustedes quieren utilizar el dinero del fondo de emergencia COVID de Andalucía no para cubrir los servicios sociales, sino para destinarlo a todo lo contrario, a aumentar la externalización y seguir manipulando.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Conejo.

Turno de palabra para el director general, señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Sí, gracias, presidenta.

Voy a empezar por el Grupo Parlamentario Vox, el señor Gavira. Después de escuchar su intervención, la pregunta que deberíamos hacernos es si la financiación de la RTVA es la adecuada, la que tiene actual-

mente, teniendo en cuenta que, como decía, ha bajado, solamente para la realización de programas, en 50 millones de euros en una década. En el escenario que había hace una década no estaban todos los canales temáticos, no estaban todas las plataformas de *streaming*, toda la OTT, y había 50 millones más para competir en el mercado. Porque a nosotros hay que recordar que, aparte de ser un servicio público, se nos juzga. Y competimos en un mercado en desigualdad de condiciones que otras televisiones privadas, como le pasa a todas las televisiones de FORTA.

Usted hace referencia también al tema del lastre económico. Bueno, yo creo que la RTVA nunca se puede ver como un lastre económico, sino como uno de los motores de desarrollo de la industria audiovisual de Andalucía. Y cada euro que invierte Canal Sur en una productora externa es generación de empleo y riqueza. Si queremos acabar con esa oportunidad de esos empresarios, pues es fácil hacerlo.

En cuanto a las propuestas, anunciarle, como ya sabe usted, sé que tiene bastante interés tanto por el contrato programa como la carta de servicio público, que ya las tenemos redactadas y, en breve, se presentarán al Gobierno de Andalucía.

Al señor Carrillo decirle exactamente lo mismo. Estoy de acuerdo en su intervención, y decirle que el coste de financiación por habitante de Canal Sur es de 16,7 euros; es decir, eso es lo que le cuesta, el coste. Uno de los costes de financiación más bajos de las televisiones públicas.

Al señor Molina, estoy de acuerdo... Y agradezco, como siempre, el tono de su intervención, constructiva. Y también estoy de acuerdo en que hay que apuntalar los servicios públicos. Y esto es lo que ha hecho esta dirección pidiendo esa transferencia de financiación, y eso es lo que ha hecho el Gobierno andaluz concediendo esa financiación adicional a un servicio que, recordemos, fue declarado esencial.

No tengo ningún problema en que haga la pregunta parlamentaria, porque está en su derecho, sobre el coste exacto de la producción ajena, porque se le remitirá, porque no hay nada que ocultar, igual que en el tema de la potenciación de los ingresos publicitarios.

En el tema que hacía referencia a explorar más las vías de las conexiones territoriales tanto en radio y televisión, me consta que Innovación y Negocios están en ello y se están desarrollando paquetes, y es lo que mejor está funcionando, con paquetes de medidas adecuadas a los anunciantes locales. Y también estoy de acuerdo en que hay que conseguir los medios necesarios para financiar la RTVA; pero no ahora, sino antes. Es decir, el nuevo Gobierno de Andalucía, como decía la portavoz del PP, ha hecho un compromiso. Desde el año 2012, por primera vez, hay 3,5 millones para renovación tecnológica, que antes no lo había. Ahora se ha pedido, en una situación excepcional, una aportación adicional de financiación para la RTVA y se ha concedido. Yo creo que a nadie le gustaría tener que pedir una transferencia adicional, pero se ha pedido para una situación excepcional y se ha concedido. Otros años, les vuelvo a recordar, que se ha dado sin vivir esa situación excepcional y con un presupuesto mucho mayor para producción. Ahora le contestaré, en este sentido, al portavoz del PSOE.

En cuanto al tema que hacía referencia, a reforzar la programación, el dinero que se va a dedicar a reforzar la promoción... Lo que se va a destinar es a pagar la programación de aquí a finales de año. Tenga en cuenta que la partida de aprovisionamiento de Canal Sur, si bajan los ingresos publicitarios, la única fórmula de cuadrar las cuentas, pero no ahora, sino que se lo puede preguntar a otros directores generales, es quitarle dinero a la partida de aprovisionamiento. Porque en otros gastos de explotación y en gastos de personal

no se pueden tocar esas partidas. Y se recorta en producción. Se ha hecho ahora y se ha hecho antes. Se hacía antes cuando se pintaban ingresos de 21 millones de euros y se ingresaban 9 millones. A medida que iba evolucionando el año, si no se alcanzaban esos 21 millones, las cuentas hay que cuadrarlas y se le quitaba a la partida de producción. Ahora, al caer los ingresos, lo que es los ingresos, lo que se va a hacer con ese dinero es poder permitir pagar la producción de aquí a final de año.

Y vuelvo a insistirle en lo que decía de apuntalar el servicio público. Inversión tecnológica ha habido este año, contratos, 29 —no hay desde el año 2012 contratos en Canal Sur—, va a haber este año contratos, con la colaboración también de las centrales sindicales.

Y en cuanto al señor Conejo, claro, usted me acusa, está en su derecho y no voy a decir nada, me acusa de mala gestión. Claro, yo le haría la pregunta: entonces, a los antiguos directores generales, a los cuales se les daba hasta 25 millones de euros sin situación excepcional, ¿cómo calificaría su gestión? En el año 2014 se dieron siete millones y medio de financiación adicional, sin pandemia, sin crisis, sin COVID, sin caída publicitaria. ¿Cómo calificaría esa gestión? Ahora espero que me lo conteste.

Y después de su intervención, yo lo que le ruego es que cuando dé datos por lo menos que sean rigurosos y ciertos. Vamos a ir uno por uno.

Usted nos acusa de que han aumentado los sueldos a directivos de Canal Sur. Falso, falso. El personal de los directivos de la RTVA ha pasado a 27 frente a los 29. El coste del organigrama actual de Canal Sur es el más bajo en presupuesto de la historia de la RTVA y el que menos directivos tiene. Por lo cual es falso. Primera... Y los datos son públicos, los tienen sus miembros del consejo de administración y los puede... Y si quiere ahora se los enseño, aquí están los datos, no tengo ningún problema. Lo que costaba..., el organigrama que encontré en febrero del 2019 y el que está ahora. Falso. Primer dato que usted ha comentado.

Nos acusa de contratos millonarios a productoras. Si la partida de presupuestos es menor que otros años, no podemos dar contratos millonarios a productoras. Es más, cuando nosotros llegamos a la dirección de Canal Sur, cuatro productoras, cuatro, aglutinaban al 70% de la inversión en producción. Con los últimos datos que trajimos aquí al Parlamento, ahora mismo son siete productoras las que acaparan el 68% de la inversión. Casi hemos doblado, hemos diversificado el negocio. Es decir, ahí están también los datos y no tengo ningún problema en darlos. Entonces, cuando usted presente unos datos, por lo menos que sean fiables y creíbles.

Usted nos acusa también de pagar el déficit por la mala gestión. Ya le he hecho referencia, que espero que usted me conteste, cómo calificaría la gestión de los antiguos directores generales —que sé que hicieron un esfuerzo ímprobo, porque la cuentas de Canal Sur son las que son—, cuando han recibido, como le decía, en el año 2014, 7 millones; en el año..., no sé en qué año era, 20 millones; 4 millones, 3 millones... Es decir, hasta el año 2008 siempre ha habido aportaciones adicionales a Canal Sur, con un presupuesto mucho más elevado. También le tengo que recordar, por si no lo sabe, que la caída del producto interior bruto en España es la mayor de la eurozona y eso, lógicamente, afecta a la actividad económica. Pero lo que es peor es que la inversión que se hace en Canal Sur, esa transferencia de financiación, no solo es para mantener un servicio público, sino que genera empleo y riqueza, da trabajo a las productoras, que es uno de los objetivos de Canal Sur, que es crear trabajo y a [...]. Y, sobre todo, el último informe que hay —que creo que es del año 2017, no me acuerdo ahora de qué consultora—, era sobre todo trabajo joven y cualificado, que no tendría otra salida laboral hoy en día, en un sector que, por cierto —y usted lo sabe, porque me consta que sigue

los medios de comunicación—, están asolados, sin rodajes, sin capacidad de producción, y una de las fuentes de ingresos proviene de Canal Sur.

Después, dos consideraciones más. Es decir, usted también lo ha reconocido; veo que en eso sí es coherente: usted pidió en una comparecencia, en la sesión del control al Gobierno, en julio, que hubiera más
transferencias de financiación a Canal Sur, por lo cual, bueno, pues estamos todos de acuerdo: hace falta una
transferencia de financiación a Canal Sur, por unos motivos, el COVID. Estamos todos de acuerdo. ¿Que ha
habido mala gestión en algunas cosas? Yo no se lo podré discutir, porque algunas cosas se habrán hecho mal
o se podrían haber hecho mejor. Pero bueno, yo creo que estamos todos de acuerdo. Y es un motivo de alegría que el Gobierno andaluz apoye a una empresa pública que presta un servicio esencial a los ciudadanos.

Después nos acusa el aumento de partidas para pagar a las productoras. Cuando veamos el cierre contable del año 2020 veremos que el presupuesto es idéntico, o 70.000 euros —así me han avanzado— más, que será que el presupuesto que figuraba en el año 2019.

Después dice lo de la externalización y privatización de programas, que ha disminuido la producción propia. Si ese dato lo di ayer, ha disminuido un 6%. Pero, ¿por qué? Estamos comparando la parrilla de otoño de este año con la parrilla de otoño del año pasado. Si usted recuerda, cuando llegamos a la dirección de Canal Sur, había una previsión de déficit, sin pandemia, previsión de déficit reconocido por el antiguo subdirector general en Parlamento, de 5,1 millones de euros, que llegamos, hicimos un plan de contención del gasto y conseguimos reducir el déficit hasta un millón novecientos..., no me haga caso, pero aproximadamente. ¿Por qué? Porque pusimos programas de servicio público en la franja después del informativo de la noche, *prime time*. Eso suma como más producción propia. Programas que tuvieron el rendimiento que tuvieron. Y al quitarlos en esta programación de otoño, porque hay un concurso, el *Atrápame si puedes*, con buenos resultados de audiencia, pues lógicamente baja la producción propia. Porque esos canales, esos programas que anteriormente estaban en ATV, nosotros los pasamos al primer canal, con lo cual, computaban. Es decir, que esos programas se siguen haciendo, sigue haciéndose producción propia, lo que pasa es que ahora computan en ATV y antes en Canal Sur.

Después, usted el contrato millonario de Bertín —y ya voy a ir acabando—. Aquí, a mí sí me gustaría detenerme un segundo, para que las cuentas estén claras. Se está publicando que el coste del programa de Bertín es un millón ciento no sé cuántos mil euros. Pues yo le voy a dar los datos —aquí los tiene, los puede pedir, las fichas, lo que quiera—. Hay una diferencia brutal, señor Conejo: una cosa es el dinero que sale de caja, que le pagamos a la productora, y otra son los medios técnicos a los que Canal Sur le imputa ese programa. De hecho, el *show* de Bertín, lo que es el dinero, lo que se le paga a la productora del show de Bertín, exactamente son, por el total de trece programas —si hace los trece programas— de 763.385,74 euros. Lo único que el programa, nosotros aportamos medios técnicos —realizadores, productores...; es decir, los medios técnicos que ya son de Canal Sur—, el coste de eso, si lo hiciera una productora privada, costaría 343.000 euros, y por la forma histórica de computar los costes de un programa, se le pone tanto lo que sale de caja para la productora como el coste que se le imputa a Canal Sur. Por lo cual, el coste del programa..., lo que se le paga a la productora, para entendernos, a Bertín, son 763.385 euros, los trece programas. Pero le voy a dar un dato: ¿Sabe cuánto se le pagaba a *Original y copla*? 803.890 euros; más caro. Lo que se le paga a la productora. ¿Sabe cuánto le pagaba a *Yo soy del Sur*? 850.779 euros. ¿Y sabe cuánto a *Menuda noche*? 518.000. Y *Se llama copla*, 612.000. Es decir, se le está..., el programa de Bertín cuesta

un millón cien, tanto los costes que se pagan a la productora como los costes que se le imputan por Canal Sur. ¿Por qué se hace eso? Porque ahora, si usted..., le recomiendo que un día vaya al teatro de Alcalá de Guadaíra y verá los equipos de realización, de producción, de realización, de iluminación, de sonido, de Canal Sur, trabajando junto a una productora privada. Eso no se hacía antes; antes, todos los programas se hacían con costes externos. Y están los datos y no tengo ningún momento de darle este cuadro. Además, le suman más calidad, porque son muy buenos profesionales, tanto Juan Valentín, como El Coíno, como los demás técnicos de Canal Sur.

Después, siguen ustedes empeñados —y ya voy terminando— en Secuoya. Pues le voy a hacer una comparativa por minutos con el programa que había antes, ¡Vaya mañana! ¡Vaya mañana! costaba, el coste por minuto 89,58 euros, y *Hoy en día Andalucía*, 86,91 euros, el coste por minuto.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

-Gracias, señor Mellado.

Turno de réplica para los grupos proponentes, empezando el por el Grupo Adelante Andalucía. Señor Molina.

El señor MOLINA ARROYO

—Señor Mellado, le agradezco de nuevo las explicaciones.

Yo quisiera pararme en el hecho de que la reducción de los gastos de personal en el ejercicio 2020 abre la posibilidad de que podamos seguir apuntalando y apuntando en la importancia de dotar de medios humanos algunas de las áreas de trabajo de la RTVA. Yo no tengo una radiografía completa de cuál es la relación de puestos de trabajo en este momento en la RTVA, no puedo hacerle una propuesta concreta, pero yo creo que usted es consciente de que hay alguna áreas que necesitan refuerzo. Yo creo que precisamente la partida, el capítulo I del presupuesto de la Junta de Andalucía..., perdón, de la RTVA, que va a ver reducida su cuantía como consecuencia —usted lo ha dicho— del retraso en las contrataciones y de las jubilaciones que se van a dar, obliga a hacer una propuesta presupuestaria para el 2021 que permita no solamente mantener la plantilla, sino incrementarla en los medios necesarios, de acuerdo con las necesidades que se han planteado de servicio público.

A mí me gustaría también hacer una reflexión —y prometo acabar brevemente, señora presidenta, que antes me he extendido— sobre el incremento de esos 4,1 millones, que usted ha hecho la explicación técnica de aprovisionamiento, que van a pagar la programación de lo que resta de año, y saber si hay alguna previsión de que puedan aparecer nuevos programas en la RTVA.

Y, por último, me gustaría que ese esfuerzo que se va a hacer de ingresos publicitarios en la RTVA, que le he dicho que pueden estar en relación con las desconexiones provinciales y territoriales, puedan permitir los ingresos publicitarios, incluso ofertando en condiciones más atractivas los paquetes de publicidad en la RTVA. Mil euros que entren son mil euros bienvenidos.

Y por último, me gustaría recordarles a los grupos que han intervenido en el turno anterior, que estamos en la Comisión de la RTVA, que ya está bien de hablar de la TV3 y de Televisión Española. Cuando nos veamos en el Congreso o en el Parlament de Catalunya, hablaremos de esas emisoras. Vamos a hablar de la RTVA. Muchas gracias, señora presidenta.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

-Gracias, señor Molina.

Turno para el Grupo Popular. La señora Espinosa.

La señora ESPINOSA LÓPEZ

—Sí. Gracias, señora presidenta.

Yo a la... Simplemente quería recordar al portavoz del Grupo Parlamentario Socialista los años de transferencias millonarias a Canal Sur, cuando tenía un presupuesto que casi duplica el actual.

Y tengo que decir que me ha sorprendido que el único..., la única televisión de España, y si me apura la única empresa de España para el señor Conejo, que tiene un déficit que no es debido a la pandemia, sea Canal Sur. Eso lo va a tener que explicar usted muy bien. Yo creo que no todo es política; no puede acusar de mala gestión a alguien simplemente porque haga una gestión distinta de la que harían ustedes o de la que han venido haciendo ustedes. Una gestión que no es socialista no es mala, es buena. De hecho, la gestión de Andalucía de la RTVA está siendo mejor.

Y le voy a decir por qué está siendo mejor. Porque incluso, en esta situación de pandemia —que según usted, a Canal Sur no tiene por qué afectarle; le puede afectar a todo el mundo, a todas las empresas, pero a Canal Sur...—, en esta situación de pandemia, Canal Sur, el director general ha conseguido incrementar los ingresos publicitarios, y tiene planes para continuar incrementando esos ingresos publicitarios en las desconexiones territoriales, algo que ustedes no eran capaces de hacer ni sin pandemia. Yo creo que por eso, tanto los profesionales como la actual dirección de la radiotelevisión andaluza se merecen un respeto y un análisis sosegado de las actuaciones. También se merece un poco de humildad por parte del Grupo Parlamentario Socialista, porque después de décadas de lo que han estado haciendo ustedes parece mentira que ahora se le caigan los palos del sombrajo por una transferencia de 11 millones de euros destinados a mantener un servicio público y a crear muchos empleos y mucha riqueza en Andalucía, aparte de cuidar a muchas personas que viven solas en su hogar. Y se lo tenían que hacer mirar más, porque son once millones de euros que les pican mucho y, sin embargo, los 537 millones de euros que pagamos todos los andaluces del IVA y que nos tienen que devolver y la señora Montero no nos quiere devolver, eso no le pica a usted nada, eso como si no hubiera pasado. Y los 25.000 millones de euros de fondos COVID de la Unión Europea, eso es que no quieren ni que se hable de ello.

Esto no puede ser así, no es un discurso coherente, no ayuda a Andalucía y no ayuda, por supuesto, a la Radiotelevisión andaluza.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Espinosa.Turno para el señor Conejo.

El señor CONEJO RUEDA

—Señorías, le hago una pregunta a todos los presentes: ¿creen ustedes que está justificado utilizar el dinero de un fondo de emergencia sanitaria, económica y social de Andalucía para pagar el déficit de Canal Sur? Les lanzo esa pregunta, señorías del Partido Popular, de Ciudadanos y de la extrema derecha de Vox. ¿Cómo les explican ustedes a los andaluces y a las andaluzas que nos gastemos más de un millón de euros en el show de Bertín Osborne, casi 150.000 euros en misas, que ya lo hace Televisión Española desde hace años, o en subirle un 30% el sueldo a la directora de Canal Sur en Madrid, Carmen Torres. Mientras que esta tierra, que Andalucía, no tiene financiación para contratar a más rastreadores, hacer más test o contratar más docentes para bajar la ratio.

Les lanzo esa pregunta, señorías: ¿cómo les explican ustedes a los andaluces y las andaluzas que el Gobierno de la derecha, que el Gobierno de Moreno Bonilla, ha decidido coger once millones de euros del fondo sanitario, del fondo de emergencia del COVID para pagar un show de Bertín Osborne, para pagar las misas que ya las retransmite Televisión Española, o para subirle a una directora el Madrid un 30% en plena pandemia? ¿Cómo se lo explican ustedes, señorías? Eso es lo que estamos criticando los socialistas.

Nosotros dijimos desde el primer momento que si Canal Sur tenía una caída de ingresos publicitarios que afectaba al personal, que sí se realizara la transferencia. Pero hoy, el director general lo que ha puesto encima de la mesa es que la partida del capítulo I no ha tenido ningún recorte, todo lo contrario, es que no se va a ejecutar en casi 1,7 millones de euros. Es decir, que ni siquiera se va a gastar el dinero presupuestado para el capítulo I. Por tanto, no había recorte en la plantilla de Canal Sur. ¿Dónde está el déficit? En la partida publicitaria, evidentemente. El director general ha reconocido 6 millones de euros, pero la Junta de Andalucía no transfiere 6 millones de euros, va a transferir 11 millones de euros. Los cinco millones restantes, ¿dónde están, señor Mellado? Pues en lo que usted se ha gastado más en las productoras: en el show de Bertín Osborne, en las misas, en el sueldo de Carmen Torres. Y suma y sigue. Ahí está el problema, señor Mellado. Hoy, nosotros estábamos dispuestos a respaldar y a apoyar la diferencia de la caída publicitaria, que, por cierto, la hubiéramos apoyado siempre y cuando no hubiera salido del fondo de emergencia del COVID. ¿Por qué la Consejería de Presidencia no ha utilizado la partida de publicidad, esos más de veinte millones de euros que está repartiendo el señor Bendodo a sus amiguetes o a aquellos medios más afines de Andalucía, por qué no los utiliza para salvar a Canal Sur? Eso no se toca. Se toca el dinero para los rastreadores, el dinero para contratar a más docentes, para mejorar la atención primaria, para hacer los test PCR. Eso es lo que estamos tocando. ¿Se imaginan ustedes que eso lo hubiera hecho un gobierno socialista, qué estaría diciendo la derecha? ¿Se imaginan lo que estarían diciendo la derecha si hubiéramos planteado los socialistas coger de la partida de un fondo sanitario del COVID para hacer un show de Bertín Osborne o para subir un 30% el sueldo a una directiva? ¿Qué nos hubieran dicho los señores y las señoras de la derecha en este Parlamento? No es serio.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

-Señor Conejo.

El señor CONEJO RUEDA

—Y termino.

No es serio.

Y, señor Mellado, los datos que he facilitado del show de Bertín Osborne son los que usted entregó en el consejo de administración y al consejo asesor hace apenas unas semanas. Así que si alguien ha mentido fue usted cuando facilitó esa documentación en el consejo de administración y en el consejo asesor, porque yo he dado el dato que usted entregó en su día en esos dos órganos a los miembros que pertenecen. Así que este diputado no miente. Usted fue el que engañó si los datos que aportó a ese consejo asesor y a ese consejo de administración son otros. El dato que he dado es estrictamente el oficial, señor Mellado.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

-Gracias, señor Conejo.

Turno de palabra para responder a vuestras replicas.

Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Estoy de acuerdo en el tema de personal, es uno de los problemas que tiene Canal Sur. Y como ustedes saben, y no les voy a engañar, es público, y se irá agravando con el paso del tiempo en la medida que salgan las jubilaciones. Me consta que la dirección de Recursos Humanos está trabajando en varios escenarios. Creo que en este mes, si no la próxima semana, se va a poder cerrar en teoría el nuevo reglamento de contratación. Que, como les digo, data del año 1995 el reglamento de contratación de Canal Sur, miren que han pasado leyes laborales sucesivas. Y ese reglamento va a permitir abordar de una forma un poco más general cuál es el futuro para la estabilidad del empleo en Canal Sur.

Y, al señor Conejo, usted ha lanzado una pregunta, yo también he lanzado una. Es decir, si usted califica esta de mala gestión... No me ha contestado. La verdad que usted no debe contestar, pero se la repito: ¿cómo calificaría la gestión de otros directores generales a los que se les dieron hasta 28 millones de euros sin situación de pandemia? Me imagino que esos 28 millones también saldrían de algún capítulo de la Junta de Andalucía, no sé cuál, pero algún capítulo. Pues 7,5, 3 millones, 28, 12, con presupuestos mucho mayores que los que tiene ahora Canal Sur.

Y, por último, decirle al señor Conejo que efectivamente los datos que usted ha dado de Bertín, el coste del programa, ya se lo he explicado muy claro. Es decir, esos son los datos que yo di al consejo de administración, pero hay que saber leer los datos, que es diferente. Uno es el coste total del programa, donde tú im-

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 275 XI LEGISLATURA 30 de septiembre de 2020

putas lo que pagas a la productora y lo que pagas de tus recursos. Y otro es el coste que solo le pagas a la productora. Hay que saber el coste total del programa. Como usted ha dicho es un 1.100.000, pero si le quitas el coste interno son 793.000, o algo así, aproximadamente. Con lo cual, no se ha mentido ni ha habido ninguna falsedad.

Y vuelvo a insistir lo de los sueldos: es el organigrama más barato de directivos de la historia de Canal Sur y con menos directivos, se empeñe usted como se empeñe. El más barato y con menos directivos en la historia de la RTVA, por si no ha quedado claro.

Gracias, señoría.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señor Mellado.	

11-20/APC-002436. Comparecencia del director general de la RTVA, a fin de informar sobre la polémica surgida con invitados y línea informativa del programa *Andalucía a dos voces*

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos al siguiente debate, solicitado por el Grupo Socialista, a fin de informar sobre la polémica surgida con invitados y líneas informativas del programa *Andalucía a dos voces*.

Tiene la palabra, el señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

-Gracias, señoría.

Yo no sé a qué le llaman polémica ni qué a lío informativo, de un programa que aún no se había estrenado, y, por tanto, poca línea se habría marcado. Como saben, es un programa que acaba de arrancar y que, por tanto, tiene un esquema diseñado y que se irá adaptando a medida que evolucione el programa. De todos modos, cuando teníamos un programa similar en la temporada anterior, también se quejaban. Y ahora que lo cambiamos y hacemos otro con otros profesionales de la casa también se quejan. No sé si, a lo mejor, lo que prefieren es que no tengamos un programa de entrevistas en profundidad y que incorporemos tertulianos de primer nivel y que se realice en *prime time*.

De entrada, en todo caso, su línea informativa es una propuesta de un espacio de reflexión sobre temas de actualidad, con entrevistas a invitados donde hay un acercamiento a su vertiente humana y a la labor que también desempeñan, y que es realizado íntegramente con recursos propios. Un programa donde entran todas las voces del Parlamento, y digo todas las voces del Parlamento. Respecto al primer número, a mí me resulta más que lógico e interesante que en el arranque de un programa en una televisión pública se cuente con la principal autoridad política de Andalucía, como es el presidente de la Junta de Andalucía. Aunque supongo que no pregunta por ello, y sí a la polémica que se refiere a que se había anunciado a otro invitado que representaba el ámbito político nacional, donde también hay temas políticos y sanitarios candentes, y que, al final, no acudió. Pregunta por el presidente de Vox. Y tengo que decirle que nosotros no hacemos listas negras con representantes elegidos por los ciudadanos de forma democrática. A lo mejor, a alguien no le parece bien que un partido con 53 diputados en el Congreso no tenga una entrevista al final del programa. Y sí se puede —y así me consta—, y si no lo ve correcto, pues lo dice y dejamos de hacer entrevistas al presidente de Vox, que es una fuerza con 53 diputados en el Congreso.

Yo preguntaba, yo me preguntaría en alto: si se hubiera anunciado una entrevista que coincidirá, a lo mejor, a lo largo del tiempo, con un dirigente del PSOE y después hicieron una conexión —un dúplex, por ejemplo—, con el líder de Podemos, Pablo Iglesias, ¿también levantaría esa polémica? Seguramente no, estaríamos hablando hoy de otro tema.

En cualquier caso, se montó un pequeño revuelo con la entrevista en dúplex que se iba a hacer con Santiago Abascal y que estaba pedida, pero no cerrada del todo, porque faltaba concretar la hora, porque es un programa en directo, y se hacía desde los estudios de FORTA en Madrid.

Gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

-Gracias, señor Mellado.

Es turno para el Grupo Socialista proponente, señor Conejo.

El señor CONEJO RUEDA

—Sí, señor Mellado, desde que el Gobierno de las derechas llegó a Andalucía, cada decisión vinculada a los servicios informativos se convierte en un escándalo, esa es la realidad. Especialmente, a partir del nombramiento de Álvaro Zancajo como director de informativos. Cada semana trasciende a la opinión pública una polémica por la manipulación que se está realizado en Canal Sur. Zancajo, con su complicidad como director general, está cumpliendo al pie de la letra las directrices de Génova y San Telmo: convertir Canal Sur en una televisión al servicio de la derecha y de la extrema derecha. El nuevo programa sobre la actualidad informativa, *Andalucía a dos voces*, que se emite los jueves por la noche, ha sido protagonista de uno de los últimos escándalos de Canal Sur Televisión.

Cuando usted anunció en este Parlamento la programación de este otoño, desde el Grupo Socialista le advertimos que este programa no tuviera la manipulación que vimos en el programa de debate actualidad presentado por Mariló Montero. El programa *5C, el debate*, de Montero, fue un fiasco total, no solo por la burda manipulación, sino por los malos datos de audiencia que cosechó.

Es más, le avisamos que, aunque Mariló Montero no lo iba presentar en esta nueva temporada, Zancajo seguro que iba a tomar el control de los contenidos. Eso lo teníamos muy claro; temíamos que incluso la propia Montero podía estar entre bambalinas para hacerlo; eso ya se lo advertimos a usted. Y nos equivocamos muy poco. El anuncio realizado por Canal Sur, en un comunicado emitido y colgado en la web oficial el día antes —es que ustedes colgaron un comunicado oficial—, miércoles 16 de septiembre, donde anunciaban los invitados que iban a intervenir en ese programa. Y reflejaba claramente la pluralidad con la que comenzaba *Andalucía a dos voces*: Andalucía a dos voces, las voces de la derecha y de la extrema derecha, las dos únicas voces que existen para los directivos de Canal Sur, señor Mellado. Para ustedes, solamente existen dos voces en Andalucía: la de la derecha y la de la extrema derecha. Habían elegido que el primer programa se inaugurara con una entrevista el presidente de la Junta, el señor Moreno Bonilla, y otra al líder de la extrema derecha, el señor Abascal. Este hecho generó tal polémica a nivel regional y nacional, y en la plantilla de profesionales de Canal Sur, que finalmente decidieron anular la entrevista del líder de la extrema derecha. Ustedes siempre defienden que sus decisiones se adoptan sin injerencias y con criterios de profesionalidad. Sin embargo, se ve que en horas y ante un escándalo de primer nivel, tenían que rectificar.

Pero el asunto no se queda solo en ese hecho. El día antes de emitir el primer programa, conocimos también, a través de la redes sociales, un comunicado de la Federación de Madres y Padres de alumnos Nueva Escuela, que aglutina a todas las AMPA de Sevilla, denunciando que este jueves, —decían textualmente—que «este jueves participábamos en *Andalucía a dos voces*, para da voz a las familias y a la vuelta al cole. No ha podido ser: reestructuración de la parrilla. La voz de las familias, donde mejor se oye es en las calles», decía esta Federación de madres y padres en su Twitter el día antes de la emisión de este programa.

Se callaba, por tanto, la voz de madres y padres, que están reclamando al Gobierno andaluz una vuelta segura al colegio, mientras se daba voz a la derecha y a la extrema derecha.

Hoy queremos que nos explique todo lo sucedido, señor Mellado. ¿Quién decidió los invitados del primer programa: Zancajo, usted, o quién? ¿Quién decidió que el primer programa comenzara con la entrevista de Abascal y de Moreno Bonilla? ¿Por qué se contactó con esta Federación de Madres y Padres de alumnos de Nueva Escuela para intervenir y después se decidió que no participaran por una reestructuración de la plantilla? ¿Quién los llama la primera vez y quién los llama la segunda? ¿Quién decide la parrilla de temas e invitados de este programa? Nos gustaría que nos lo dijera.

Todo señala a la mano negra de Zancajo. ¿Es así o no, señor Mellado? Y diga la verdad y explique en esta comisión que pasó con los invitados y temas del primer programa. Explique también por qué el informativo uno de Canal Sur Televisión, del viernes 18 de septiembre de 2020, anuncia a bombo y platillo el éxito de la audiencia conseguida de este primer programa, donde se entrevista al presidente Moreno Bonilla. Dan, por cierto, la audiencia acumulada y el pico de *share*, para ocultar el ridículo —escuche bien, señor Mellado—, el ridículo 4,3 de media que tuvieron, que es 105.000 espectadores que tuvo. Lo normal, sabe usted que es informar sobre la audiencia media de un programa, no el dato puntual logrado en un momento concreto durante la noche.

Fíjese si el nuevo programa en *prime time* no funcionó, que el concurso *Atrápame si puedes* tuvo ese mismo día más del doble de audiencia que la entrevista del presidente andaluz en *Andalucía a dos voces*. La audiencia media del concurso fue de un 8,8%, con 258.000 espectadores, Y la entrevista un 4,3, con 105.000 espectadores. Ustedes manipulan ya hasta los datos de audiencia que dan en los informativos, señor Mellado, hasta eso lo manipulan.

Una curiosidad, que se produjo en ese informativo también, señor Mellado. Fue el que anunciaron ya la entrevista a Santiago Abascal para el programa del uno de octubre, que no sé si finalmente se va a producir o no ese día, pero ¡qué casualidad que en ese informativo, el único invitado ya confirmado era el señor Abascal! La única entrevista confirmada y anunciada, nuevamente es el líder de la extrema derecha, que curiosamente se había caído la noche anterior. ¿Qué pactaron con Abascal y la extrema derecha para no realizar la entrevista en el primer programa? ¿Qué criterio hay para empezar con el presidente de Andalucía y, a nivel nacional, la primera entrevista sea con el líder de la extrema derecha?, en vez de invitar, por ejemplo, al presidente del Gobierno de España, o a un representante del grupo mayoritario, que en este caso es el grupo socialista.

Por ahora, las entrevistas muestran cómo entienden los directivos dé Canal sur la pluralidad: Moreno Bonilla del Partido Popular, la presidenta del Parlamento Andalucía, de Ciudadanos y la tercera, según anunciaron, el líder de la extrema derecha, Abascal, las tres patas del Gobierno de derechas de Andalucía.

Y en cuanto a los contenidos, en la entrevista del presidente, nos hubiera gustado que el señor Moreno Bonilla hubiera sido preguntado y repreguntado pues, por ejemplo, por qué contrató a miles de vigilantes de las playas en lugar de rastreadores, o de por qué Andalucía está a la cola de PCR, con una atención primaria desbordada y con sus profesionales desbordados; por qué defiende una revolución verde cuando abre la puerta a la especulación en el litoral, o por qué contrataron miles de docentes menos de los que prometieron, o por qué no se crea una Oficina Anticorrupción, como prometieron y anunciaron. Por qué tardó cuatro días en ir al incendio más importante de Andalucía de este verano, o por qué se contrata a funcionarios por *email*, que está siendo investigado por la Justicia.

Nosotros no dudamos de la profesionalidad de las periodistas que participan en este programa, que quede claro; nosotros, lo que ponemos en cuestión es la dirección de los informativos, que elije invitados, temas y contenidos. El problema en los servicios informativos de Canal Sur no son los profesionales, son los directivos que toman las decisiones.

Y termino. Esperamos señor Mellado, que nos conteste a los temas planteados, que aclare todo lo sucedido, que diga la verdad en este Parlamento. Es muy grave todo lo que está pasando en los servicios informativos de Canal Sur. Y le vamos a pedir que garantice en todo momento la pluralidad e imparcialidad en invitados, temas, contenidos, y tertulianos.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Conejo. Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Sí. Me sorprende su intervención, señor Conejo. Porque usted llama escándalo a que se haga una entrevista a un portavoz de un Grupo Parlamentario que tiene 53 diputados. Es decir, si a eso le llama escándalo, yo me preguntaría qué talante tiene usted. Es decir, ¿solo se puede hacer entrevista a lo que usted le guste o se le puede hacer a todo el arco parlamentario? Por lo visto, solo puede ser a las personas que a usted le interesen. Tiene 53 diputados, es un líder nacional, y se le va hacer una entrevista, como por cierto, se ha pedido a la portavoz de su grupo parlamentario, y aún estamos esperando respuesta, por problemas de agenda. Hoy ha estado en Televisión Española. Claudio sabe, tiene correos, tiene wasap, tiene e mail para que venga la principal líder de la oposición al programa a dos voces, y aún estamos esperando la respuesta. Igual que se lo haremos al grupo de Adelante Andalucía y a cualquier otro grupo político, porque ese es el objetivo de Canal Sur, llevar a todos los grupos políticos. Ahora, que a usted no le parezca bien, que solo vayan algunos, pues bueno, esa es su opinión. Yo digo que hemos invitado a todos los grupos políticos, como no podía ser de otra forma.

Y en cuanto lo de la pregunta sobre la asociación de padres, yo creo que usted, bueno, veo que tiene bastante interés por los medios de comunicación. Le conozco hace bastante tiempo, tiene relación, y sabe usted que en los medios de comunicación una cosa es lo que se plantea y otra lo que sale. ¿Usted cree lógico que desde los servicios informativos se llame a una asociación de padres para decirles que vengan y a los dos días decirles que no vengan? Es decir, no tiene sentido. Directamente, es que no se les llama. Había voluntad de que vinieran esos padres. El programa este dura una hora y media, el otro duraba dos horas y cuarto. La escaleta, pues, al final se reduce y se vio que no entraba. No te preocupes que vendrá... Hicimos un especial de *Los reporteros* sobre la crisis educativa en Andalucía y no nos rasgamos las vestiduras. Ahora, si usted no quiere que venga un grupo parlamentario con 53 diputados, lo dice, lo acaba de decir aquí abiertamente, y tomamos nota. Y también le digo que hemos invitado a la principal líder de la oposición en el Parlamento de Andalucía, y aún estamos esperando respuesta. Sin embargo, hoy creo que ha ido a un programa de Televisión Española en vez de a la Radiotelevisión andaluza.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

-Señor Conejo.

El señor CONEJO RUEDA

—Señor Mellado, coincido con usted, y yo creo que con el resto de diputados y diputadas, en que un programa de actualidad informativa tiene que dar cabida a los representantes de todas las formaciones políticas, pero teniendo también en cuenta la representación democrática que tiene cada una. La representación que está teniendo la extrema derecha, aunque tenga la llave de gobierno de Moreno Bonilla, en Canal Sur es superior a los votos sacados tanto en Andalucía como en España. Al día de hoy, la extrema derecha en Andalucía es la minoría de este Parlamento, sin embargo, está teniendo un trato de favor por parte de los directivos, como se comprobó en los tiempos de palabra asignados a los grupos parlamentarios en el informe elaborado por el Consejo Audiovisual de Andalucía sobre el tratamiento de la información durante la pandemia, donde se apreciaba la sobrerrepresentación que tuvieron los representantes de Vox.

Y, señor Mellado, es curioso que Abascal o los miembros de la extrema derecha tengan ahora tanto interés en salir en Canal Sur cuando propusieron eliminarla estos mismos señores. Los que querían cerrar las cadenas públicas autonómicas ahora las utilizan y las manipulan, señor Mellado, las utilizan y las manipulan, ¿eh? Cómo han cambiado las cosas, señorías.

Pero también tienen que dar cabida, y ahí también es una de las reivindicaciones que le hago en el día de hoy, a la sociedad andaluza en su conjunto. Tienen que dar voz a toda Andalucía, no solamente a los representantes públicos, a los políticos, para que me entiendan ustedes. Andalucía no tiene solamente dos voces: la de la derecha y la extrema derecha. Andalucía tiene que dar voz a todos los colectivos que quieran ser oídos. Le pedimos un programa plural de verdad, un programa sin la mano negra de Zancajo, sin Mariló Montero y sin Carmen Torres. Y pongo estos tres nombres porque son los artífices de la manipulación diaria en Canal Sur. Usted lo sabe mejor que yo, señor Mellado, lo que pasa que no lo reconoce públicamente todavía; lo mismo algún día se lanza y reconoce públicamente quiénes son la mano negra de la manipulación en Canal Sur.

Y le pedimos un programa de servicio público para toda Andalucía, eso es lo que le pedimos, para toda Andalucía. No un programa para servir a la derecha y a la extrema derecha. Ustedes cuando quieren saben garantizar la pluralidad, ¿por qué no garantizan la pluralidad en todos los programas Para que haya una pluralidad no solamente política, sino de la sociedad andaluza en su conjunto? Eso es lo que le estamos pidiendo desde el primer minuto.

Y termino, señor Mellado. Le he hecho unas preguntas concretas y no me ha contestado. ¿Quién decide los invitados? ¿Quién decide los contenidos? ¿Quién decide los temas que se tratan? ¿Está el señor Zancajo detrás de esas decisiones, sí o no, señor Mellado?

Nos gustaría saber quién toma las decisiones de esa escaleta, como usted bien ha comentado, para decidir qué se quita y qué se pone. Porque las decisiones no son casuales, las decisiones tienen intencionalidad. Y qué casualidad que cada vez que se toma una decisión en Canal Sur siempre beneficia a la derecha y a la extrema derecha, y siempre perjudica al Gobierno de España, que es un gobierno progresista, o a los parti-

Núm. 275 XI LEGISLATURA 30 de septiembre de 2020

dos que sustentan en este caso al Gobierno de España, o que estamos en la oposición en Andalucía, como es el Partido Socialista, Unidas Podemos o Adelante. Pluralidad, señor Mellado, pluralidad, y nos tendrá al lado siempre. Si es usted parcial, tendrá nuestro rechazo y nuestra crítica.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Conejo. Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Sí.

Muy rápido, ¿que quién decide los contenidos y quién va? Pues hay una dirección de los servicios informativos, que es su trabajo, no el mío. Para eso están nombrados los servicios informativos: director, directora adjunta, subdirectores, y después está la dirección del programa. Y entre ellos eligen, en función de la actualidad, a quién llevan o a quién dejan de llevar.

Estoy de acuerdo con usted en que este programa, *A dos voces*, con dos profesionales de la casa como Silvia y Blanca, yo creo que es un programa necesario para Canal Sur más allá de las audiencias, que una televisión pública tiene que tener un debate donde haya pluralidad de opiniones. Pero para que haya pluralidad es importante que se responda a las invitaciones desde otros grupos para que vengan al programa...

[Intervención no registrada.]

Pues entonces es imposible que haya pluralidad. Si no quiere venir o no puede por problemas de agenda, nosotros vamos a seguir invitándola todos los días para que venga al programa, tanto a la presidenta de su partido como a los demás líderes políticos, pero para que haya pluralidad la otra persona también tiene que querer ir o despejar su agenda y mostrar interés para ir.

Después dice que llevar a Santiago Abascal es manipulación y que es un pago a la extrema derecha. Ahora, yo no quiero aquí hablar de Televisión Española. ¿Cómo entendemos la entrevista con Otegui? ¿Es también manipulación y pago a algunos servicios? Es decir, vamos a ver si somos coherentes en todas las cosas. Igual que va a venir Santiago Abascal, con 53 diputados, pues vendrá Alberto Garzón o el ministro que quiera venir, como vino Luis Planas, como ha venido cualquiera, cualquiera.

—Gracias, señor Mellado.		

Núm. 275 XI LEGISLATURA 30 de septiembre de 2020

11-20/POC-002265. Pregunta oral relativa a la renovación de los informativos de Canal Sur

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos al punto dos del orden del día, las preguntas con ruego de respuesta oral en comisión, empezando por la planteada por el Grupo Popular, relativa a la renovación de los informativos de Canal Sur.

Para ello toma la palabra el señor García de León.

El señor GARCÍA DE LEÓN

-Muchísimas gracias, presidenta.

Señorías, muy buenas tardes. Señor director, muy buenas tardes.

Permítanme primero darles las gracias de manera muy sincera por permitirme el cambio de orden, señora presidenta, y al resto de portavoces, a todos en general, por este cambio de orden del día.

Señorías, estamos todos de acuerdo, lo hemos dicho antes aquí, que Radiotelevisión de Andalucía es y debe ser un servicio público esencial. Canal Sur en sus distintos formatos debe mostrar nuestra historia, debe mostrar nuestra cultura, nuestras tradiciones, pero por supuesto tiene que mostrar nuestra realidad tanto social como económica, la de nuestra tierra, la de Andalucía. Y por ello se necesitan informativos dinámicos, que se adapten a la tecnología actual, al momento tecnológico actual, y, por supuesto, a los contenidos y a la realidad que está pasando, sobre todo en este tiempo en el que la pandemia pues obviamente asume un protagonismo muy importante.

Por eso es importante que los informativos se vayan adaptando y vayan tratando siempre de mejorar y vayan tratando de ser siempre dinámicos. Esto también pasa en otras televisiones, porque, de hecho, en Canal Sur competimos —por decirlo de alguna manera— con otros informativos de todos los canales y, además, lo hacemos normalmente siempre a una hora parecida, ¿no? Evidentemente, se tiene que competir en riguridad, se tiene que competir con veracidad, se tiene que competir con pluralismo. Pero es evidente que la parte técnica, que la parte de contenidos, hace y puede hacer que un informativo sea a la vez de riguroso —como decía— y plural, también sea más atractivo.

Por eso yo le quiero preguntar al señor director qué movimientos, qué acciones va a tomar Canal Sur o ha tomado para mejorar o adaptar —digamos— los informativos al tiempo actual.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

-Muchas gracias.

Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

-Gracias.

Núm. 275 XI LEGISLATURA 30 de septiembre de 2020

Bueno, contestarle. Canal Sur comenzó la nueva temporada de otoño con la intención de ofrecer una imagen renovada para el espectador de los informativos, con un nuevo estilo y una nueva forma de presentar la información y los contenidos televisivos.

Entre las principales novedades destaca de La mañana de Canal Sur, que se le cambió el nombre y el formato del programa, se llama ahora Despierta Andalucía, de ocho a diez de la mañana, en el que lo presentan Álvaro de la Santa, Vicky y Carlos María Ruiz. Un programa, un formato un poco más dinámico, con conexiones en directo con distintos puntos de Andalucía, con la revista de prensa, con entrevistas, con tertulias. Después, afortunadamente, después de la pandemia, hemos podido recuperar ya las conexiones provinciales tanto del N1 como del N2. Las conexiones provinciales han costado que arranquen en audiencia, pero ya la semana pasada dieron 12% y 13% de audiencia las conexiones provinciales, lo que habla de que la información de cercanía es lo que más necesita Canal Sur y donde podemos competir —como usted decía con otras cadenas públicas donde solamente los platós o las pantallas que tiene Antena 3 costarían lo que es casi el informativo de Canal Sur de casi todo un año, esa puesta en escena que no nos la permiten nuestros medios técnicos, ni esa infografía. Pero, bueno, se han estado cambiando. Y eso, en ese sentido, dentro de nuestras posibilidades, pues hemos cambiado los decorados, hemos puesto en marcha una nueva rotulación, hemos abierto un nuevo estudio para llevar el tiempo a un nuevo estudio y presentarlo de una forma que no fuera la continuación del N1, hemos incorporado también nuevos tertulianos. Y después, el programa que hemos visto..., que hemos comentado antes, el programa Andalucía a dos voces. Yo creo que es un formato de entrevistas y de tertulias ligadas a la actualidad necesario en una televisión..., en una televisión pública, presentado por Blanca Rodríguez y Silvia Sanz.

Después siguen todos los espacios informativos no diarios, como *Los reporteros*, *Al Sur, Parlamento*, *Andalucía directo*, *Tierra y mar*, *Espacio protegido*, *Solidarios*, *ConCiencia*, *EnRed* o *Destino Andalucía*. Y, por cierto, aprovecho para felicitar a *Los Reporteros* por el maravilloso trabajo que hicieron con la presión de los clanes de la droga que hacen las fuerzas y cuerpos de seguridad en el campo de Gibraltar y en Algeciras.

Es decir, que creo que hemos hecho una apuesta para renovar los informativos dentro de nuestras posibilidades, con algunos cambios de presentadores y mejorando un poco la presentación. O el nuevo diseño del programa de *Solidarios*, que los demás programas informativos no diarios los vamos a ir cambiando a medida que podamos.

En cuanto a Andalucía Televisión, sigue prácticamente igual; se consolida como canal temático de actualidad. Y Canal Sur Radio, como ya presenté en esta comisión, también se ha hecho un esfuerzo por redoblar la información más cercana.

										,
	~	1.1	ODIO		PRESIDENTA			\sim	410	
12	Senora		UPIS	RARRERA	PRESIDENTA	1)	IΑ	(.())	/11.5	\mathbf{H}

—Muchísimas gracias.		

11-20/POC-000579. Pregunta oral relativa a contenidos multimedia

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, formulada por el Grupo Ciudadanos, relativa a los contenidos multimedia. Toma la palabra el señor Hernández.

El señor HERNÁNDEZ WHITE

-Muchas gracias, presidenta.

Buenas tardes, señor Mellado, señor director general de RTVA.

Para Ciudadanos, para mi partido, la renovación tecnológica..., la renovación tecnológica es un aspecto fundamental, y así se ha plasmado en los presupuestos de la RTVA aprobados en esta Cámara, y así también lo ha marcado usted como directriz, desde su incorporación como director general de la RTVA. Sin duda, es fundamental; renovar tecnológicamente Canal Sur, la televisión de todos los andaluces, es fundamental para competir en un mercado que es muy, muy competitivo, y que requiere una adaptación tecnológica a los nuevos tiempos. Y eso se está acometiendo, sin duda, se está acometiendo desde comienzos de esta nueva época, en la que, como decía, se está sustituyendo equipamiento antiguo por equipamiento nuevo y con una dotación presupuestaria, como decía al principio, suficiente y que va en esa línea.

Le quería preguntar por, bueno, por qué desarrollos de contenido multimedia se están implantando en la RTVA, teniendo en cuenta esta prioridad por la modernización y por la amplia competencia que hay, en cuanto a plataformas del ámbito privado y que, sin duda, requiere un ponerse al día en este sentido. Quería preguntarle por qué contenido multimedia están desarrollando en la RTVA.

Gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Hernández. Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

-Gracias, señor Hernández.

Bueno, comentarle que, en cuanto al tema de la renovación tecnológica —y entro en el tema multimedia— es conocido por todos que ni Canal Sur ni otras televisiones autonómicas tenemos el músculo financiero que tienen las televisiones privadas para acometer inversiones y hacer esa renovación tecnológica, tan necesaria tanto en Canal Sur como en otras televisiones autonómicas. Este presupuesto, este año, ya se ha iniciado, con una inversión de 3,5 millones, que se va a ejecutar en su totalidad —o se va a comprometer, porque

Núm. 275 XI LEGISLATURA 30 de septiembre de 2020

ha habido problemas con la tramitación por la pandemia—, pero se va a comprometer ese gasto para iniciar esa renovación necesaria de Canal Sur.

En cuanto al área multimedia, lo que va a hacer esta dirección general es impulsar lo que ya inició la anterior dirección general, cuando creó la Jefatura de Canal Sur Media, pero dándole un poco un paso más. Esta dirección está enclavada dentro del Área de Innovación y Negocios, y queremos que también sirva para generar negocio, esta evolución, en el tema multimedia. Es decir, por tanto, el objetivo del área de Canal Sur Media es que esos contenidos multimedia de la radio y de la televisión, nutrir a todos los perfiles sociales y la web de Canal Sur.

Decir que el servicio de radio a la carta de Canal Sur se ha consolidado. El primer semestre de este año se cerró con las mejores cifras de siempre, con más de seis..., 6.700.000 usuarios [...], y más de 22 millones de páginas vistas. En plataformas como YouTube, Canal Sur cuenta..., es la televisión autonómica con mayor número de suscriptores, que suman casi 3,5 millones de suscriptores. Pero no nos queremos quedar con eso. Es decir, el Plan Técnico Nacional de la TDT..., creo que era el año..., a partir del año 2023, va a primar todo lo que es la emisión de las televisiones a través de streaming. Por eso, nos pusimos a trabajar en la futura plataforma OTT de Canal Sur. Ya la tenemos bastante avanzada y va a ser el nuevo gran escaparate de los contenidos de la radio y de la televisión. Es decir, no vamos a apostar por la televisión..., la Hbb híbrida —creo que se llama así—, que es televisión a la carta —esto del botón rojo en las televisiones—, y vamos a ofrecer una gran plataforma donde se van a volcar todos los contenidos de Canal Sur, tanto de radio como de televisión, para que se puedan consumir en cualquier instante. Yo creo que este es el gran proyecto de transformación digital de la compañía, que va a permitir a Canal Sur tener..., como yo digo siempre, con el Netflix de Canal Sur, el HBO de Canal Sur, o cualquier plataforma que hay ahora mismo en el mercado, donde podremos sacar el fondo de armario tan grande que tiene Canal Sur de contenidos, documentales, de flamenco, de películas, de programas o de series, que ahora mismo no podemos mostrar, porque el actual sistema a la carta no permite cargar todos esos programas, todos esos archivos; la OTT sí lo va a permitir. Y eso es la gran apuesta de transformación digital que tenemos preparado, además de seguir desarrollando todos los canales temáticos que tenemos, como son el Canal Cocina, el de turismo, el de flamenco y, en especial, el Club de La Banda.

—Muchísimas gracias, señor Mellado.	

11-20/POC-000894. Pregunta oral relativa a las cifras de audiencia

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, formulada también por el Grupo Ciudadanos, relativa a las cifras de audiencia. Toma la palabra el señor Hernández.

El señor HERNÁNDEZ WHITE

-Muchas gracias, presidenta.

Los índices de audiencia son, sin duda, los indicadores que miden el grado de competencia y el grado, por supuesto, con el que compiten todas las cadenas de televisión, tanto públicas como privadas, porque, al final, el mercado es único. Teniendo en cuenta que las plataformas digitales, pues cada vez son..., tienen mayor cuota de mercado —en general, todas las plataformas de ámbito nacional—, consideramos que la evolución de Canal Sur está siendo positiva.

Ahora mismo, según datos que hemos podido consultar, Canal Sur está en torno al tercer puesto, ¿no?, es la televisión más vista..., la tercera televisión más vista en Andalucía local, lo cual consideramos, sin duda, positivo, teniendo en cuenta de dónde venimos, y teniendo en cuenta la gran competencia de plataformas, como usted ha dicho en la anterior pregunta, que tienen un músculo financiero enorme, que tienen recursos de todo tipo y que, lógicamente, pues bueno, competimos con unos recursos muchísimo menores.

Teniendo en cuenta esto, ¿cómo considera que está siendo la audiencia, desde el estado de alarma hasta ahora, en los últimos meses? ¿Cómo considera, cuál es la valoración que hace de la evolución de la audiencia en Andalucía?, teniendo en cuenta que somos la tercera televisión y, por lo cual le doy la enhorabuena a usted y todo el equipo y a todos los trabajadores de Canal Sur.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

-Muchas gracias.

Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Bueno, la valoración que hago, nunca puedo estar satisfecho, porque sí es cierto que el dato de *share*, en algunos meses ha bajado con relación a otros meses y a otras épocas. También hay que decir, igual que se subraya eso, hay que decir que es..., ahora mismo Canal Sur es cuando mayor número de audiencia media, tanto acumulada, lo tenemos. Es decir, ahora tenemos más gente viendo Canal Sur, aunque tengamos menos *share*, por el reparto que hay. Es, es una cosa que es difícil de entender, pero bueno, los números son los números.

Núm. 275 XI LEGISLATURA 30 de septiembre de 2020

La evolución que hago yo durante la pandemia, tuvimos mayor consumo de televisión todas las televisiones, pero si bien es cierto que a Canal Sur se acercaron más. ¿Qué es lo que nos está pasando? Ya lo he explicado varias veces, y creo que en esta sesión parlamentaria: la franja de la mañana está creciendo, la franja sobremesa es la que más crece, la franja de la tarde está teniendo —que ha sido siempre el buque insignia de Canal Sur— se está resintiendo, y la franja de la noche está creciendo. Ahí nos queda todavía trabajo por hacer, pero, bueno, no estamos contentos del todo con la audiencia, pero la evolución creemos que será positiva.

—Muchísimas gracias, señor Mellado.	

11-20/POC-001935. Pregunta oral relativa a la programación y difusión de la celebración de espectáculos donde se tortura hasta la muerte a animales en Andalucía, más conocidos como fiestas taurinas

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Paso a la siguiente pregunta, formulada por el Grupo Adelante Andalucía, relativa —se las leo textualmente— a la programación y difusión de la celebración de espectáculos donde se tortura hasta la muerte a animales en Andalucía, más conocidos como fiestas taurinas.

Para ello, toma la palabra el señor Molina.

El señor MOLINA ARROYO

-Muchas gracias, señora presidenta.

Esto de poder tener la tele en el móvil es una ventaja, porque está uno, a lo mejor, en los tiempos muertos, tanto en la vida personal como en la profesional, y dice, ¿a ver qué está echando Canal Sur? Y le aseguro, señor Mellado, que son infinidad las tardes, y usted me dirá cuántas veces se han retransmitido durante este verano, en los últimos tiempos, las corridas de toros.

Yo tengo que decirle que, no es porque yo sea profundamente animalista, o el grupo parlamentario que represento tenga la virtud de defender la vida de los animales, sino porque me parece que este país tiene que ir dando pasos hacia adelante, a una sociedad donde no se tolere la situación aberrante que pasa un animal en la plaza de toros, seis concretamente, cada vez que hay un espectáculo taurino, sea o no retransmitido por Canal Sur. En este país se dejaron de tirar cabras de los campanarios, se dejó de descabezar a los pollos colgados de unos alambres y a caballo, se dejaron o se prohibieron las peleas de gallos. Algún día la sociedad entenderá en su conjunto, una mayoría. De hecho, ya una parte importante lo entiende, porque cada vez va menos gente a los toros, porque las plazas de toros se vacían, porque hay gobiernos que quieren legislar para prohibir las corridas, o al menos la muerte y la tortura hasta la muerte de estos animales. Y a mí me parece, creo, señor Mellado, que la difusión masiva de estos espectáculos..., a los que además va mucha gente de todo tipo de pelaje político, si se me permite la expresión, hemos visto al ministro socialista en los palcos de autoridades, igual que hemos visto a ministros del PP en los palcos de autoridades en las plazas de toros. Yo respeto mucho lo que cada uno quiere hacer con su tiempo libre, pero a mí me parece una salvajada. Y me parece, además, que no es la mejor programación en la mejor hora. Entonces, al menos, permítame que le diga que a lo mejor se tiene que plantear la RTVA la posibilidad de que eso se emita en horario de que no estén los niños delante de la tele, porque se está torturando a un animal en vivo y en directo, y algunas veces las escenas son absolutamente lamentables y cruentas.

Yo creo, señor Mellado, que... Además, lamento mucho que la actitud iracunda de quienes defienden la tauromaquia pues nos provoque escenas como la que esta mañana hemos vivido en la sede de algunos partidos políticos en Sevilla, que han sido pintarrajeados por grupos ultras, que vienen a defender la fiesta — con faltas de ortografía, por cierto— pintarrajeando de manera absolutamente intolerable y antidemocrática

la sede de organizaciones políticas, que están de acuerdo con los toros, en algunos casos, las que esta mañana han visto sus instalaciones... A mí me parece que nosotros no podemos hacer una difusión de la fiesta hasta ese nivel. Entonces, yo lo que le planteo a la RTVA es la posibilidad de que eso se pueda emitir en diferido, graben ustedes y emitan a las once de la noche cuando los nenes y las nenas de nuestra tierra estén en la cama y no tengan por qué soportar la salvajada de asaetear con arpones y..., como se diga lo del caballo, y con estoques hasta la muerte a un animal indefenso. Y no me valen los argumentos sobre el empleo, porque son muy pocos los trabajadores del sector, muy pocos. Aunque hace poco que ha salido una PNL de apoyo al sector a nuestra comisión de este Parlamento. Son muy pocos, son unos cuantos millonarios en la élite de sus cortijos los que viven de esto, empresarios taurinos. Y, como digo, encima tienen la osadía de pedir subvenciones públicas. Yo creo que Canal Sur debería medir muy bien el tipo de emisiones que hace en determinadas horas. Y en ese sentido me gustaría saber cuáles son los criterios que llevan a la RTVA a que algo que le gusta al 8% de la población, y son datos de la encuesta de asistencia a festivales taurinos del Ministerio de Cultura, de todas las comunidades, en Andalucía cada vez va perdiendo más peso la asistencia de personas a este tipo de espectáculo, tiene que tener un trato preferente en horario de prime time, en horario infantil, en numerosas ocasiones, y tardes de novilladas, de corridas, en la parrilla de la tele. Y, además, de que no son otros..., que también hay los programas que difunden estas salvajadas. Insisto, amo a los animales, el campo, la dehesa, al toro como a otros muchos. Y creo que hay otras vías para preservar la cultura y la identidad de Andalucía sin que tenga que ser sometida, en horario de máxima audiencia, a la tortura a que son sometidos, en televisión.

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Molina.Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Gracias, presidenta.

Yo respeto lógicamente su opinión y la defensa de su postura. Y, por supuesto, lamento las pintadas que han aparecido esta mañana en la sede tanto del PSOE como del PP, porque creo que no es forma de defender la tauromaguia.

Decirle que las retransmisiones taurinas representan la difusión de una manifestación cultural estrechamente relacionada con Andalucía. Así se ha hecho desde tiempos inmemoriales en Canal Sur, promover los valores históricos y culturales de Andalucía, la diversidad cultural de Andalucía. Es decir, que forma parte de la esencia de Andalucía. Así las retransmisiones taurinas se inscriben en una política de programación de Canal Sur Radio y Televisión que sigue también la indicación del propio Parlamento desde su fundación. Es decir, es cierto que no hay una legislación sobre este tipo de espectáculos y programas en televisión a nivel

Núm. 275 XI LEGISLATURA 30 de septiembre de 2020

general, pero sí hay distintas mociones e instrucciones por parte del Pleno de Andalucía en que se insta a la RTVA a mantener e incrementar su programación taurina profundizando en los valores de la fiesta.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Mellado. Sí. [Intervención no registrada.] Por respeto también al resto, porque han sido cuatro minutos, señor Molina. Gracias.

11-20/POC-001989. Pregunta oral relativa al coste económico de la tertulia de actualidad *Hoy en día* que se emite en Canal Sur Televisión

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta formulada por el Grupo Socialista, relativa al coste económico de la tertulia de actualidad *Hoy en día* que se emite en Canal Sur.

Toma la palabra la portavoz del Grupo Socialista.

La señora RUIZ CASTRO

—Sí, muchas gracias.

Señor Mellado, nuevamente desde el Grupo Socialista queremos interesarnos sobre una cuestión que le hemos reiterado en numerosas ocasiones. Nos gustaría conocer el coste total y por programa, indicando el desglose de gastos que tiene la tertulia de actualidad que se emite en el programa *Hoy en día* de Canal Sur Televisión, y además saber también quién la produce.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

-Gracias, señora Ruiz.

Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

-Sí.

Señora Ruiz, bueno, decirle que estamos hablando en un programa que se fundamenta en el análisis periodístico, que se emite en directo de lunes a viernes, con una hora de duración, en el que participan diversos analistas y periodistas de distintos puntos de Andalucía, y que se hacen conexiones en directo con algunos puntos de la geografía andaluza.

El programa está asignado a la productora Secuoya Contenidos, como bien saben ustedes, al ser la propietaria del formato, y está inscrito en el registro de programas de la RTVA. Se retransmite en directo desde el plató con el que cuenta la productora Hurí en Sevilla.

Le detallo a continuación los costes de producción de este programa. Cada programa tiene un gasto de 5.329,91 euros, de los cuales 4.999,75 corresponden a producción financiada y 330,16 a producción propia, donde se incluye la partida de subtitulación y doblaje al lenguaje de signos, entre otros. Habría que multiplicar por el número de programas, pero le voy a dar los datos globales de la última serie. Tenga en cuenta que este programa se empezó a emitir el 9 de marzo del año 2020, y desde ese día se han emitido numerosos progra-

mas, y estos se van agrupando en distintas series. Para que se hagan una idea, la serie que va desde el 7 de septiembre al 11 de septiembre, la más actual, ha tenido un coste total esa semana, hablamos de cinco programas, de 26.649,55 euros; de los que 24.998,75 pertenecen a producción propia y 1.650,80 a producción propia... —perdón, lo otro era financiera, y esto propia—, que se divide entre 1.255 de coste interno y 395,80 de gasto externo. Lo que hace, como le decía anteriormente, que cada capítulo cueste 5.329.91 euros.

Pero le voy a dar un dato, es decir, cada minuto de emisión de este programa cuesta 88,83 euros. Y para que se pueda comparar: *La tarde* cada minuto cuesta 147; un p*rime time* está alrededor de 464 euros; *Campechanos*, 251 euros; *Repobladores*, 298; *Salud al día*, un programa también informativo, el minuto sale a 318 euros; *Tesis*, a 171 euros; o *En red*, un programa informativo y divulgativo, cuesta 185 euros. Es decir, que el programa al que usted hace referencia cuesta el minuto 88,83 euros, muy por debajo de la media del canal, y el coste total por cada capítulo, como le decía, es de 5.329,91 euros.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

-Señora Ruiz.

La señora RUIZ CASTRO

—Sí, muchas gracias, presidenta.

Señor Mellado, por fin conocemos el coste de la tertulia. Venía siendo uno de los secretos mejor guardados por usted. Le hemos preguntado en varias ocasiones en sede parlamentaria, pero no ha tenido usted a bien pues decirnos los datos. Pero hoy precisamente sí. Y mi pregunta es por qué no quería que los andaluces conocieran lo que les cuesta a las arcas públicas la tertulia que presenta Teodoro León Gros. O sea, estoy preguntando, me gustaría que, sobre todo, estuviera en su sitio y atendiera a las palabras de esta diputada cuando un grupo político, sobre todo el más votado de Andalucía y el principal grupo de la oposición, le está interpelando.

Mire, yo quiero que usted recuerde que según el contrato programa y la carta de servicio de Canal Sur vigente, pues debería realizarse con recursos propios y no con una producción externa. Usted me ha dado los datos, usted me ha dicho que en la semana del 7 al 11 de septiembre el coste total ha sido 26.659 euros, si no he anotado mal, de los que 24.000 son con recursos externos, apenas 1.600 euros con recursos propios. Dice el contrato programa y la carta de servicio que debería realizarse con recursos propios y no con una productora externa. Los servicios informativos no se deben externalizar o privatizar. Además, no solamente lo dice el Grupo Parlamentario Socialista, lo dicen los profesionales y sindicatos de Canal Sur, que han denunciado en reiteradas ocasiones que cualquier informativo y cualquier servicio informativo que realiza la cadena pública, no debe externalizarse en ningún momento. Desde este grupo defendemos y mantenemos que usted, teniendo magníficos profesionales, haya decidido que la tertulia de actualidad informativa diaria la realice una productora externa. Ahora mismo, pues usted ha dicho el nombre de la productora y unos datos que avalan esas presunciones que ya veníamos haciendo desde este grupo parlamentario. La duda nuestra es, señor Mellado: ¿acaso usted no confía en los periodistas y profesionales de la casa para hacer esta tertulia?

Núm. 275 XI LEGISLATURA 30 de septiembre de 2020

Esto es lo que yo creo que usted tiene que contestar en su turno de réplica, cuando casi el 100% del coste de este programa, pues se lo llevan las empresas externas. Y fíjese la contradicción: usted saca pecho del nuevo programa de debate y entrevistas, *Andaluces a dos voces*, que dice que es cien por cien producción propia. Por cierto, yo creo que usted no está aquí para decir aquí, en sede parlamentaria, si la líder de la oposición de Andalucía pues está invitada o no está invitada a ese programa. Claro está, usted defiende esa participación de Vox, porque usted está ahí puesto precisamente por la ultraderecha.

Pero mire, refiriéndome en concreto a esta pregunta, señor Mellado, ¿por qué *La tertulia* de la mañana no es igual, por ejemplo, que *Andalucía a dos voces*, que debe ser cien por cien producción propia? Y voy más allá, señor Mellado: en plena pandemia, con un déficit de 11 millones de euros, yo creo que tenemos un ejemplo más que suficiente de cómo prefieren ustedes externalizar o privatizar, en vez de apostar por los servicios públicos, por la producción propia que, a nuestro entender, supondría un ahorro para la entidad que usted dirige.

Muchas gracias, presidenta.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Ruiz.Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Primero, señora Ruiz, perdone si le ha molestado que me haya levantado a por agua, lo tenía que haber hecho al acabar la pregunta.

No hay ningún ánimo de ocultar los datos; es que los datos son públicos, los tienen los miembros del Consejo de Administración y los he vuelto a dar. Usted dice que por qué no lo hacen los servicios informativos: porque este es un programa distinto a los servicios informativos. Yo también podía preguntar por qué el debate que se hacía en el año 2018, lo hacía una productora —Paco Lobatón—; el programa *Verdiblanca*, con un coste mucho superior a este..., y, entonces, es lo que le puedo decir.

Es decir, ahí tiene los datos, se los acabo de dar: cada capítulo cuesta 5.329 euros; el coste por minuto está por debajo de la media de la cadena, y es un programa que dirige un excelente profesional, como es Teodoro León Gross, donde conduce el programa y analiza lo que sucede en Andalucía, pero no desde el punto vista solamente informativo.

Gracias.

—Gracias, señor Mellado.		

11-20/POC-001994. Pregunta oral relativa a motivos y coste de la emisión de la misa de la Virgen de África, patrona de Ceuta, por parte de Canal Sur Televisión

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Seguimos con la siguiente pregunta. formulada por el Grupo Socialista, relativa a los motivos y coste de la emisión de la misa de la Virgen de África, patrona de Ceuta, por parte de Canal Sur Televisión.

Para ello toma la palabra la señora Rubiño.

La señora RUBIÑO YÁÑEZ

-Muchas gracias, presidenta.

Señor Mellado, ¿qué motivos ha tenido Canal Sur Televisión para emitir la misa oficiada con motivo del día de la Virgen de África, patrona de Ceuta? ¿Y qué coste ha tenido la misma?

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

-Gracias.

Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Sí, gracias presidenta.

Bueno, por vecindad, por historia, por los lazos afectivos familiares y económicos, es obvio que Ceuta y Melilla deben tener una mirada especial de Andalucía, como la han tenido siempre. Su conexión con la península pasa, sin duda, por Andalucía. Pero no es nueva; esta colaboración no es nueva, ya se había hecho en anteriores ocasiones. Y esta misa corresponde exactamente..., existe un protocolo general de la Junta de Andalucía con la Ciudad Autónoma de Ceuta, que fue firmado el 2 de marzo del 2019 por el presidente andaluz y el presidente de la Ciudad Autónoma de Ceuta y que tiene vigencia durante todo este año 2020. En ese protocolo general, hay una adenda que detalla el ámbito de colaboración y se incluye que: «Se promoverá un compromiso de colaboración mutua entre la RTVA y la Radiotelevisión de Ceuta». Y por ese motivo se retransmitió la misa de la patrona de Ceuta, para darle difusión y promocionar también a Ceuta en Andalucía.

En cuanto al coste, el coste externo fue cero euros. Tuvo solo un coste interno, de 826 euros por el personal asociado a la retransmisión. Es decir, que corresponde a un protocolo firmado por el presidente de la Junta de Andalucía, donde hay una adenda de colaboración entre las dos televisiones, y el coste externo fue de cero euros.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

-Gracias.

Señora Rubiño.

La señora RUBIÑO YÁÑEZ

-Gracias, señor Mellado.

Sus respuestas, a lo mejor para usted son suficientes; desde luego, para este grupo parlamentario no lo son. Como tampoco creo que haya quedado claro que usted diga en sede parlamentaria que la presidenta del grupo parlamentario socialista, Susana Díaz, no quiere acudir a Canal Sur; creo que cuando se hacen afirmaciones de tal calado, hay que tener también las razones para poder demostrarlo. Pero, en cualquier caso, es cierto que el oficio religioso en honor de la patrona de Ceuta, la Virgen de África, se grabó el pasado día 2 y se emitió el día 5 en diferido, pero sinceramente, ni esta diputada ni el Grupo Parlamentario Socialista —que, insistimos, es el mayoritario de la Cámara—, encuentra sentido a dicha misión y, sobre todo, a incluso esos 826 euros de coste interno. Sinceramente, ¿qué hace la televisión pública andaluza emitiendo las misas de otras comunidades autónomas, señor Mellado?

Es más, y con todos mis respetos a los sentimientos religiosos de cada cual: ¿qué hace Canal Sur emitiendo misas? Lo digo porque estaríamos duplicando las emisiones que se hacen todos los domingos por parte de Televisión Española, desde hace muchos años. Es decir, lo mismo en dos cadenas públicas. Y ya sabemos que en esta Cámara hay grupos parlamentarios que abominan, no solamente de Canal Sur, sino de la duplicidad de la inversión de recursos. Porque, claro, ¿esto fue en imposición de la extrema derecha y de la derecha en Andalucía? ¿Qué justifica esta emisión en plena pandemia? Y, puestos al caso, señor Mellado, ¿por qué las misas de Ceuta? Más allá de los evidentes lazos que existen con la comunidad autónoma, porque también los tenemos igual de estrechos con la de Melilla y, salvo que usted me corrija, creo que Canal Sur no tiene intención de emitir misas melillenses.

La pregunta es: ¿van ustedes a emitir las misas de otras regiones o de otros territorios, a partir de ahora? Se lo digo porque se acerca la Virgen del Pilar y, a lo mejor, es importante que retransmitamos desde Canal Sur la patrona de España, que se suele hacer desde la Televisión Española, que también es pública. Además, y volviendo a la misa que nos ocupa, debe tenerse en cuenta que Ceuta cuenta con sus propias televisiones, por lo que esta retransmisión, insistimos, carece de sentido.

Pero nada nuevo bajo el sol. Recordemos que, en pleno estado de alarma, Mariló Montero entrevistó en máxima audiencia, en horario de máxima audiencia, al presidente de Ceuta, de tal forma —y usted lo sabe bien— que el Consejo Audiovisual de Andalucía, en su informe sobre tratamiento informativo, cuestionaba el interés que puede tener Canal Sur en entrevistar al alcalde de Madrid o al presidente de Ceuta, en lugar de entrevistar a alcaldes y alcaldesas andaluzas. Me temo que hay un pequeño detalle, que junto a la misa la Virgen de África de Ceuta y estas entrevistas, parece que se nos escapa, y es que en ambos sitios gobierna el Partido Popular. Por eso parece que el presidente de Melilla no despierta el mismo interés por parte de Canal Sur: porque el Partido Popular ha perdido allí el Gobierno, y parece que no interesa mantener los mis-

Núm. 275 XI LEGISLATURA 30 de septiembre de 2020

mos vínculos políticos que con Ceuta. De hecho, Moreno Bonilla visitó la ciudad autónoma el pasado mes de julio para estrechar lazos. Y, a la vista de lo expuesto, ya sabemos los lazos que se han establecido: utilizar Canal Sur, que debería ser la televisión de todos y de todas, convertida en el nodo de la extrema derecha y de la derecha en Andalucía, para reforzar a un presidente del Partido Popular que ha perdido la mayoría absoluta. Y es que, señorías, en este Canal Sur del Gobierno del cambiazo, no existen las casualidades sino las causalidades, a mayor gloria de quienes les atornillan a San Telmo, la extrema derecha.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

-Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Sí. Muy rápidamente.

Ya han hecho dos parlamentarias referencia a lo he que comentado de la líder de la oposición: se le ha hecho invitaciones para acudir al programa y ha dicho que problemas de agenda, que ya nos contestaría. Yo no he dicho que no quiera venir, he dicho que por problemas de agenda aún ha dicho que no tiene fecha.

Y, en cuanto a la misa, lo vuelvo a decir: hay un protocolo firmado con la Ciudad Autónoma de Sevilla con la Junta Andalucía, en el cual hay una adenda en el que dice que tiene que haber colaboración entre las dos televisiones, y así se ha hecho. Se ha hecho la retransmisión de esa misa y se ha hecho también la promoción de la ciudad Ceuta, como marca la adenda de ese protocolo.

Y, en cuanto al criterio de retransmisión de misas, bueno, yo creo que usted debería hablar con numerosos alcaldes de Andalucía, que no paran de pedir que Canal Sur vaya a sus localidades, que no pueden celebrar sus fiestas patronales, para que celebremos y retransmitamos las misas de esas ciudades.

—Gracias, señor Mellado.		

11-20/POC-002261. Pregunta oral relativa a la difusión de la literatura andaluza

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, formulada por el Grupo Popular, relativa a la difusión de la literatura andaluza. Toma la palabra, la señora García.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ

—Sí, muchas gracias, señora presidenta.

Hay un poco de ruido, señora presidenta.

Bien, señor Mellado, es curioso escuchar..., hablar de sectarismo en Canal Sur no es nuevo, como acabamos de escuchar —en esta comisión se escucha todos los días— pero en mi pueblo se dice que «se cree el jamón».

Pero mire, hablar de tauromaquia y decir que es de ricos, pues es un poco como hablar de cine o de música y decir que es de élites, porque vemos a actores y directores de cine o a cantantes muy famosos en las alfombras rojas, ¿verdad? Sin embargo, todo lo que hay detrás del mundo del cine, del mundo de la música, o del mundo de la tauromaquia, es muchísima creación de empleo. Y, en el caso de la tauromaquia, muchísima creación de empleo en nuestra tierra.

Vaya esto por delante, señor Molina, con la condena a las pintadas de su sede, que también ha sido la de Adelante Andalucía..., esta mañana ha amanecido con esas pintadas, como también la del Partido Popular y la del Partido Socialista. Y no me cabe ninguna duda que quienes han hecho esas pintadas no son aficionados a la tauromaquia, porque el mundo del toro no es absolutamente así, y, por tanto, flaco favor le están haciendo al mundo del toro.

Y volviendo al mundo de la cultura, señor Mellado, se suele decir mucho, también lo dice nuestro presidente, Juanma Moreno, que Andalucía es tierra de talento, no solo de talento empresarial, de talento tecnológico, de talento científico, también de talento artístico. Y, en este caso, desde el Grupo Popular le queremos hablar de nuestro talento literario. Y empezando por nuestro nobel Juan Ramón Jiménez, pasando por Séneca, Alberti, los hermanos Machado, Bécquer, Góngora, Cernuda o, si me permiten, señorías, como granadina, nuestro poeta universal Federico García Lorca, que seguramente si no hubiese sido vilmente asesinado hoy sería también nobel de literatura y sería un andaluz, seguramente —como digo— nobel de literatura.

También tenemos grandes artistas de las letras en la actualidad, como Elvira Lindo, Juan Eslava o Muñoz Molina, o también el granadino Luis García Montero. Como le decía, señor Mellado, somos tierra de talento en muchísimos ámbitos, pero también en literatura. Y, por eso, desde el Grupo Popular le preguntamos en esta tarde si tiene previsto la Radiotelevisión andaluza desarrollar algún espacio que contribuya a poner en valor y difundir el inmenso arte literario andaluz.

Muchas gracias.

Núm. 275 XI LEGISLATURA 30 de septiembre de 2020

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora García.Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

-Sí. Gracias.

Señora García, bueno, Canal Sur de siempre ha tenido el apoyo a la cultura en el ADN de la casa. Tenemos un programa legendario como *Al sur*, que recoge semanalmente y da voz a los escritores y escritoras consolidados y también a los noveles. Después, en toda la programación de los informativos diarios, se narran todas las novedades culturales, literarias que encontramos en nuestro territorio. Canal Sur Televisión participa activamente también con los libreros andaluces, tenemos firmados convenios con ellos para el apoyo a las ferias del libro. Y, en principio, no vamos a desarrollar nuevos espacios porque está bastante nutrida la parrilla de Canal Sur de espacios culturales, a los que le hemos añadido también el programa de *Tierra de talento* que habla también un poco de la excelencia en la cultura.

En la radio el mundo literario, el mundo de la cultura, se ve recogido también en el programa de *La mañana* con Jesús Vigorra, *La tarde* con Mariló Maldonado o, sobre todo con *Días D Andalucía*, de Domi del Postigo o *El flexo*, con Paco Reyero. Y, como novedad, este año hemos instalado una novedad en la radio, que es un programa temático de una hora llamado *Poetas andaluces*, donde se recoge un poco toda la historia de la poesía en Andalucía y de los grandes autores.

—Muchísimas gracias, señor Mellado.	

11-20/POC-002264. Pregunta oral relativa al plan COVID de la Junta de Andalucía

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, formulada por el Grupo Vox... ¿Grupo Popular? Perdón, pensé que las habíamos cambiado, un segundito.

[Rumores.]

Ah, bien, sí, perdón. Relativa al plan COVID de la Junta de Andalucía, propuesta por el Grupo Popular. Interviene el señor Erik.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA

—Gracias, señora presidenta.

Bueno, antes de empezar, una cuestión previa, y es que he escuchado aquí antes, en una pregunta, a la portavoz del Partido Socialista decir que, con todos los respetos, por qué retransmitir la misa. Bueno, pues mire, yo se lo voy a explicar, porque esto es una televisión pública y, como buena televisión pública, es de todos. Y si lo retransmiten tengo la opción de verlo, si no lo retransmiten nunca tendré la opción de verlo. Si lo retransmiten, ustedes tienen la opción de cambiar de canal; si no lo retransmiten, yo tendré que cambiar de canal para poder verla y, con todo y con eso, no podré ver seguramente la misa de una fiesta local patronal, como ha dicho el director general, de un pueblo de Andalucía porque dudo que eso se retransmita en Televisión Española.

Dicho lo cual, a modo aclaratorio, dicho lo cual a modo aclaratorio, bajemos la pelota al suelo.

Bien, yo venía a preguntarle por las medidas para adaptar la RTVA al plan COVID que aprobó la Junta de Andalucía en la mesa general, y es que estoy seguro de que como santo y seña de esta dirección general, y usted ya lo ha demostrado, ha estado el diálogo y ha estado la sensibilidad y la voluntad de llegar a acuerdos, ¿no? Esto ya lo hemos visto, lo hemos visto cuando se hizo todo el esfuerzo y empeño en desconvocar la huelga. Se ha visto cómo se ha trabajado en ahondar en el teletrabajo y se ha visto también cómo se ha sido especialmente sensible en todo este tiempo durante la pandemia, ¿no?, durante el COVID, no solo con los trabajadores sino con todo ámbito dentro de la RTVA.

Entendemos que, bueno, pues siguiendo esa misma voluntad y esa misma sensibilidad en esta dirección general, pues estamos plenamente convencidos de que estas medidas se han trasladado al comité y que, por lo tanto, bueno, pues se ha establecido un diálogo que seguramente será fluido, continuo y que estoy seguro de que usted, pues, nos contará en qué estado se encuentran ahora esas medidas de adaptación de la RTVA para el plan COVID.

Como digo, estoy plenamente convencido de que, como ya lo ha demostrado de aquí hacia atrás, el diálogo y la sensibilidad por llegar a acuerdos es santo y seña de esta dirección general. Y, por tanto, pues ahora a continuación dará cuenta sobre, bueno, pues en qué estado se encuentran, pues las medidas para adaptar la RTVA al plan COVID aprobado por la Junta de Andalucía en mesa general.

Muchas gracias.

Núm. 275 XI LEGISLATURA 30 de septiembre de 2020

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Domínguez. Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Sí.

Como he explicado, como he explicado en otras comparecencias parlamentarias, nuestra obligación desde el primer momento, cuando empezó el COVID, era primar tanto la seguridad de los trabajadores como mantener el servicio público esencial. Efectivamente, el 14 de septiembre del 2020 la Mesa General de la Función Pública adoptó una serie de acuerdos al objeto de regular la forma y modo de prestar servicios durante la pandemia a partir del día siguiente, el 15 de septiembre, tal como se había acordado en la mesa general de junio del 2020. En el momento en que nos llegó el acuerdo a la Dirección de Recursos Humanos y a la Dirección General se procedió a convocar de inmediato a la comisión permanente del Comité Intercentros al objeto de analizar y adaptar en su caso dicho pacto a la realidad de la empresa. Sin embargo, ese mismo día el comité respondió que no podía reunirse, por lo que la dirección tuvo que volver a efectuar una convocatoria un día después, el 16 de septiembre. Lo que queda claro es nuestra voluntad de diálogo al día siguiente otra vez, y el comité planteó que la asunción del pacto de la mesa general debía conllevar también un acuerdo con una serie de propuestas que según ellos deberían reflejar mejor la realidad y el trabajo de Canal Sur, que es distinto que cualquier otro organismo de la Junta de Andalucía.

Dicha propuesta por parte del comité fue remitida y la estuvimos analizando, y nosotros quedamos en analizar sus propuestas, incorporarlas al acuerdo de la mesa general. En eso quedamos. Tuvimos una reunión de dos horas todos los directivos de Canal Sur, le mandamos una contrapropuesta que fue remitida el pasado 23 de septiembre, y estamos a la espera de la respuesta, que creo que se iba a pronunciar hoy o mañana, para intentar llegar a un acuerdo.

Confío en que en los próximos días pueda cerrarse definitivamente este acuerdo, como ya lo hicimos antes de verano cuando hubo el otro acuerdo de la mesa general.

—Muchísimas gracias, señor Mellado.	

11-20/POC-002290. Pregunta oral relativa a las jubilaciones durante 2021

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, formulada por el Grupo Vox, relativa a las jubilaciones durante el 2021. Señor Gavira.

El señor GAVIRA FLORENTINO

-Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Mellado, usted sabe que el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía tiene un acuerdo suscrito con el grupo parlamentario que sustenta mayoritariamente al Gobierno, que es el Partido Popular, un acuerdo que se firmó en diciembre de 2018, en el sentido, bueno, de eficiencia, eficacia y pluralidad también en el servicio. Aquí hemos estado hablando del programa *Dos voces*. Y, bueno, yo entiendo que sería muy importante, ya que ha estado el presidente de la Junta de Andalucía en ese programa, al parecer la señora Susana Díaz, expresidenta de la Junta de Andalucía, pues, bueno, por problemas de agenda no ha podido ir. Y yo le invito, en defensa de esa pluralidad que tiene el Grupo Parlamentario Vox suscrita con el Partido Popular, pues puede usted invitar al expresidente Griñán o al expresidente Chaves a que acudan en ese programa y ya, de camino, les pueden ustedes preguntar si quieren cuántos presupuestos de Canal Sur o cuántas transferencias extraordinarias se podían haber hecho si esas prevaricaciones y esas malversaciones no se hubiesen realizado.

De alguna manera, quisiera también antes de pasar a lo que es el fondo de la pregunta, decir a algunas de sus señorías que si el argumento que tienen ustedes contra la dirección de RTVA es lo que dan otros canales de televisión, la verdad es que nos lo están poniendo bastante fácil, así que yo creo que esa no es la línea que de alguna manera ustedes deben de seguir.

En relación con el fondo de la pregunta, señor Mellado, esta pregunta no tiene ninguna malicia ni ningún trasfondo, de hecho está relacionada con la que viene después, la que viene a continuación. Estamos hablando de trabajadores en la plantilla de RTVA, no es una plantilla joven, que se jubilan en el próximo ejercicio, y estamos hablando de un pleito que tienen algunos trabajadores de una productora externa con lo que es la RTVA. De alguna manera, estas son materias que están de alguna forma conexas. Y, si me permite, voy a volver a la cuestión principal en el sentido de lo importante que es la gestión eficiente de lo que son los recursos humanos y, sobre todo, en una empresa como es Canal Sur, que está evolucionando a medida que va pasando el tiempo. De hecho, si nos preguntásemos, por ejemplo, qué ocurre en cualquier empresa donde se producen avances tecnológicos, todos lo sabemos. Este Parlamento ha aprobado una serie de mejoras presupuestarias que van destinadas a lo que son mejoras tecnológicas en lo que es la RTVA. Y todos sabemos lo que ocurre cuando pasan estas cuestiones.

También, yo recuerdo, personalmente, cuando el señor anterior, subdirector, nombrado por el partido de los expresidentes malversadores y prevaricadores, decía que tenía algunas categorías de trabajadores que estaban cubiertas; precisamente, donde están esas mejoras tecnológicas que se están produciendo.

Núm. 275 XI LEGISLATURA 30 de septiembre de 2020

Y antes, anteriormente, hemos estado hablando, y en una pregunta que le han hecho al señor director, se hablaba de la adaptación a los nuevos tiempos y a las plataformas digitales, y usted hablaba del Netflix y de HBO de Canal Sur.

Por todo ello, señor Mellado, la pregunta que le hacemos está relacionada con lo que es la gestión de lo que serán los futuros ejercicios de la RTVA; por todo ello, le preguntamos cuántos trabajadores de Canal Sur Radio y Televisión, están en condiciones de jubilarse durante el ejercicio 2021.

Gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

-Muchas gracias.

Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Sí.

Bueno, decirle que a nadie se le escapa, porque ya es conocido, que la alta edad media de la plantilla de Canal Sur, que ronda los 55 años, y cada año se van produciendo jubilaciones. Y no hemos contado con la tasa reposición desde hace muchísimos años, que permita bajar la media de edad de Canal Sur.

Para que tengan un dato aproximado, en los próximos ocho años, la plantilla se verá reducida en cerca de un 35%; es decir, casi unos 500 trabajadores puede que se jubilen en Canal Sur, lo cual será un grave problema.

La plantilla actual de Canal Sur supera los 1.400 trabajadores, pero hay que tener en cuenta que están repartidos en 11 centros de producción y atienden —como decía anteriormente—, cuatro cadenas de televisión, cinco emisoras de radio, todo el sistema y todo el desarrollo de la web; es decir que puede parecer mucho, pero no es así.

Y en concreto, a la pregunta para el próximo año, entrarían en edad de jubilación 23 personas en el año 2021.

—Muchas gracias, señor Mellado.		

11-20/POC-002291. Pregunta oral relativa a la situación actual del pleito de Andalucía Digital Multimedia

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta formulada también, por el Grupo Vox, relativa a la situación actual del pleito de Andalucía Digital Multimedia.

El señor GAVIRA FLORENTINO

—Sí. Gracias, señora presidenta.

Señor Mellado, lo que le decía anteriormente, van ligado un poco a las dos preguntas. Este problema no lo genera su dirección; es un problema que genera la anterior subdirección nombrada por el Gobierno de los expresidentes prevaricadores y malversadores.

En cualquier caso, estos trabajadores han realizado bastantes campañas de movilización, que se tradujeron en una denuncia contra productoras externas, ya que estiman que, de alguna manera, existe una cesión ilegal. Trabajan y se les exige como si fueran trabajadores de Canal Sur, y no como si fueran externos; que es una cuestión que enlaza con lo que hemos hablado en otras ocasiones, relacionado con el porcentaje de las productoras externas, o del personal de la casa. Pero no solo trabajan para *Andalucía Directo*, sino también trabajan, o denuncian ellos que trabajan para la cadena.

Desde luego, este grupo parlamentario, desde el primer momento, se ha interesado por estos trabajadores; quizás sea, a lo mejor, porque su representante —el representante de nuestro grupo parlamentario— es periodista, y de alguna manera, esta conexión que existe entre los periodistas, pues le afecta personalmente.

Las denuncias interpuestas por los trabajadores de *Andalucía Directo* son más de un veintena y, sin embargo, no son las únicas. Y estamos hablando de que, a raíz de lo que decrete la sentencia, pueden adherirse decenas de denuncias más, con un coste un poco más elevado —o mucho más elevado— para lo que es la RTVA.

Por todo ello, le preguntamos, cuál es la situación actual del referido pleito. Si tiene prevista alguna medida o si están en algunas conversaciones que eviten lo que es la vía judicial. Y, después, cuál sería estas consecuencias, si las tiene, de alguna forma, valoradas o analizadas, para una posible sentencia, en este caso, condenatoria —que entiendo yo que es una cuestión que se tiene que, de alguna manera, analizar—, condenatoria a lo que es la RTVA.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

-Muchas gracias.

Señor Mellado.

SCA 11 275

Núm. 275 XI LEGISLATURA 30 de septiembre de 2020

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Sí.

Señor Gavira, decirle que me consta el interés de su grupo por este problema de los trabajadores de ADM, y decirle que, en este momento, se está pendiente de una sentencia.

El pasado 22 de septiembre del 2020 se celebró en el Juzgado de lo Social número 7 de Sevilla, el juicio relativo a los autos de los años 2018, por reclamación basada en una supuesta cesión ilegal de 25 trabajadores de ADM, que es la encargada de llevar a cabo parte de la producción del programa *Andalucía directo*; una denuncia que se puso en el año 2018.

El juicio, por lo que me dicen los servicios jurídicos, se desarrolló con normalidad, y tras la práctica de las pruebas de interrogatorio de las partes, interrogatorio de testigos y documental, quedó pendiente de la sentencia, siendo esta la situación actual: se está a la espera de las sentencia.

Decirle que no es una reclamación nueva. En la historia de la RTVA, se han producido varias reclamaciones a lo largo de los tiempos. Y las dos veces que han sido resueltas con sentencias firmes tanto de los juzgados de Jaén y de Granada, le han dado la razón, y fueron favorables a la RTVA y a Canal Sur Radio y Televisión.

Es lo que podemos decir, que estamos esperando a que salga la sentencia y acataremos lo que digan los tribunales.

—Muchísimas gracias.

11-20/POC-002307. Pregunta oral relativa al programa El show de Bertín

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—La siguiente pregunta formulada por el Grupo Adelante Andalucía, es relativa al programa *El show de Bertín*. Toma la palabra el señor Molina.

El señor MOLINA ARROYO

-Muchas gracias, señora presidenta.

Doy por formulada la pregunta, señor Mellado.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

-Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Bueno, usted me hace referencia a qué criterios rigen para determinar el contenido de este programa y qué valoración tiene la dirección.

Bueno, lo primero que quiero decirle es que *El show de Bertín* supone la vuelta de Bertín Osborne a Canal Sur después de once años y creo que nadie podrá negar que era uno de los referentes en los *prime time* de las televisiones.

Me pregunta usted por los criterios del contenido, y el propio nombre del programa yo creo que da algunas pistas. Es un espacio marcado por la personalidad del presentador y que adapta sus contenidos cada semana al invitado que lleva, jugando con diversas secciones y con la ayuda de otros distintos colaboradores.

Creo que, fundamentalmente, es un programa de entretenimiento, y uno de los ingredientes —como le decía— más importantes del formato es el invitado. El programa no busca otra cosa que entretener en *prime time*, a través de una entrevista, de la música y del intercambio de diálogo entre el presentador y los colaboradores.

En cuanto... Decirle que en los primeros programas han participado varios invitados, como Anne Igartiburu o María Teresa Campos, y los próximos, está previsto que venga Elena Furiase, la hija de Lolita, nieta de Lola Flores. Después, cuenta también en cartera el cantaor José Mercé, o la cantante Pastora Soler.

También decirle que cuenta el programa con varios colaboradores fijos, como es Cisco García, deportista paralímpico que representa la integración, la normalidad y el ejemplo de superación; Lea Vicens, una rejoneadora francesa, que representa a las personas extranjeras que vienen a Andalucía y el chef Ale Alcántara.

En cuanto a la parte musical, como filosofía propia del programa, quiere darle oportunidad a nuevos grupos de talentos, e invita cada semana a un intérprete andaluz, para darlo a conocer o presentar sus nuevos trabajos discográficos.

Y en cuento a la valoración que hace este director general, lo que le puede decir, que es un programa de entretenimiento, de costumbres, de la gastronomía, de la música de Andalucía y con entrevistas a personajes o que son andaluces, o que tienen un vínculo de primer nivel con Andalucía.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

-Señor Molina.

El señor MOLINA ARROYO

-Muchas gracias, señor Mellado.

Sí, efectivamente, precisamente el nombre del programa ya dice todo lo que se va a encontrar la gente cuando lo sintonice: *El show de Bertín*; un señor al que yo respeto, por supuesto, y con una larga trayectoria en el mundo del show televisivo y de otras actividades artísticas que desempeña. Nada que objetar a la persona, mucho que objetar al tipo de programa que se nos ofrece.

Es verdad que levantó expectación, es verdad que este hombre tiene su público, pero yo quiero hablar de la tele y del servicio público y de los mensajes que se dan hacia fuera, en cualquiera de los contenidos que se ofrezcan en cualquiera de los productos de televisión.

Tuvo un arranque importante, tuvo algo más del 10% de audiencia mantenida, la primera de las dos emisiones que hemos visto. Este servidor ha visto los dos programas completos —es mi obligación entre otras cosas, pues por poder hablar con algún conocimiento de causa—, y se desplomó en el segundo. El *Atrápame si puedes* tuvo una audiencia importante, que es el programa que va justo delante, el concurso, y se mantuvo el pasado miércoles en los niveles de audiencia que tiene el concurso, y la gente se cambió; 4 puntos por debajo de la audiencia del primer programa, la gente decidió no repetir.

Probablemente, haya mucha peña que pensó que el plato no era de buen gusto. Tanto es así que tanto la invitada Anne Igartiburu, en el primer programa, como la periodista María Teresa Campos, en el segundo programa, discreparon abiertamente de algunos de los comentarios que se vertieron en el mismo.

Yo entiendo que cada uno tiene la libertad de poder pensar lo que quiera, pero algunos de los comentarios que yo escuché en el programa, tanto en el primero como el segundo, me parecían bastante inoportunos, con algún tinte machista incluso, por parte del protagonista, que no viene al caso detallar; se pueden ver.

Yo defiendo que en la programación tiene que tener cabida todo, tiene que tener cabida el entretenimiento, no podemos hacer una televisión seria las 24 horas, porque hay que consumir muchos productos televisivos si queremos hacer una televisión digna, una televisión dinámica, una televisión que sea capaz de atrapar cada vez más segmentos de población. Pero también creo que nosotros nos hemos dotado de algunos instrumentos que están en el contrato programa, en la carta de servicio de la RTVA, que, por cierto, pues está caducada hace mucho tiempo. Pero estamos precisamente en el diseño de una nueva carta de servicio, que tiene un borrador sobre el que ya se están planteando algunas líneas estratégicas, como la importancia de que la RTVA pues trabaje con contenidos y programas que actúen como agente de desarrollo cultural, de modernización de la sociedad andaluza, de implementación de una cultura de igualdad y demás, que a mí me

chocan con algunas de las cosas que vi y escuché en ese programa. Y no estoy hablando precisamente de la rifa de jamones o de aceite. Estoy hablando de algunos comentarios que escuché, que me parecían bastante desafortunados. Entre las cosas, por ejemplo, pues intentar justificar el presunto delito de una persona que fue jefe de Estado en este país.

A mí me parece que tenemos que huir, lo dice el propio contrato programa, de tópicos, estereotipos y vulgarismos. Y se dan un poco en ese formato. Yo creo que nosotros tenemos que intentar que los programas de entretenimiento también sean capaces de divulgar una imagen de Andalucía de gente capaz de transmitir otro tipo de valores, otro tipo de enseñanzas y otro tipo de actitud ante algunos temas. Y me parece, con todo mi respeto, insisto, para la persona que lo protagoniza, que *El show de Bertín* no es un programa para todos, es un programa para un segmento que se pueda sentir identificado con una persona, que yo respeto mucho, pero que no es, ni mucho menos, la que atesora o recoge los valores que debe de tener un andaluz de referencia. Tendrá su público, pero yo creo que hay mucha gente que no comparte, y no soy el único que lo piensa, los contenidos con los que se está difundiendo un programa que no refleja la Andalucía que tenemos.

Usted ha dejado caer, y termino, señora presidenta, los próximos invitados que van a venir. Pues yo estimo mucho y aprecio y sigo a José Merced, que me parece un buen artista, no tanto la otra persona que ha dicho, que no sé si ha dicho la hija o la sobrina de..., o la nieta de Lola Flores, no me he enterado muy bien. Pero yo creo que había que abundar en programas de carácter de diversión que tengan la capacidad de encontrar el acomodo de la inmensa mayoría la gente que pueda ver la televisión, y no de un segmento muy concreto que se puede encontrar reflejado en la persona que lo protagoniza.

Muchas gracias, señor director.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Molina.Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ. DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Sí, bueno, comentarle, es cierto que el programa tuvo un buen arranque. No bajó del 11,2 casi toda la franja. El segundo tuvo, bueno, la suerte de que compite ya con *La isla de las tentaciones*, que no le pasó en el primer programa. Habrá que ver cómo evoluciona.

En cuanto al tema del contenido, bueno, ya lo he comentado, es un programa de entretenimiento puro y duro. Es decir, una parrilla de siete días a la semana tiene que haber de todo. Ya tenemos otros formatos, también en *prime time*, que van en consonancia de lo que usted ha dicho, que es, aparte de entretener, divulgar. Tenemos *Tierra de talento*, donde se divulga la música, la excelencia musical; *Tierra de sabores*, donde se divulga la excelencia gastronómica, y *Música para mis oídos*, donde, aparte del punto de vista cultural y turístico, también se divulga toda la música de Andalucía. Yo creo que en una parrilla tiene que haber tanto entretenimiento puro y duro como entretenimiento donde haya temas de divulgación, como son estos tres programas que le he comentado.

Núm. 275	XI LEGISLATURA	30 de septiembre de 2020
La señora LLOPIS BARRE	RA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN	
—Muchísimas gracias, s	señor Mellado.	

11-20/POC-002360. Pregunta oral relativa a la cobertura regional de la RTVA de la crisis del PP de Granada

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la última pregunta, planteada por el Grupo Socialista, relativa a la cobertura regional de la RTVA de la crisis del PP en Granada. Para ello toma la palabra el señor Sánchez Haro.

El señor SÁNCHEZ HARO

-Muchas gracias, presidenta.

Señor Mellado, me gustaría conocer la valoración que hace usted sobre la cobertura regional de Canal Sur a la reciente crisis del Partido Popular de Granada.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias.

Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

-Gracias.

Bueno, comentarle que la crisis del PP de Granada es un tema que ha aparecido fundamentalmente en los periódicos *Ideal* y *Granada Hoy.* Más o menos todo arranca en el *Ideal* del domingo 13 de septiembre, y el tema en cuestión era el relevo del que era presidente en funciones del PP granadino, Pablo García, que accedió al cargo tras la dimisión de Sebastián Pérez. Después se ha designado como sustituto al alcalde de Alhendín, Francisco Rodríguez. Todas las informaciones de prensa, hasta el domingo en que se celebró la junta directiva para nombrar al nuevo presidente provincial, se han basado en fuentes de partido, en informaciones en las que no se revelaban fuentes. Solo hay que ver los periódicos *Ideal* y *Granada Hoy.* Canal Sur no acudió a ninguna fuente anónima, que no se quisiera decir su nombre, para hacerse eco de esa información, y entonces la primera información que apareció en Canal Sur fue cuando apareció una nota oficial de la convocatoria, el jueves 17 de septiembre, de la junta directiva para elegir al nuevo presidente.

Dicho todo esto, es un tema que no ha tenido eco en los medios a nivel regional y se ha limitado, casi todas las informaciones, a nivel de Granada. Lo dimos en los informativos provinciales de televisión y radio el jueves 17, de radio y televisión el jueves 17, cuando salió la convocatoria oficial de la junta directiva para nombrar a un nuevo presidente. En la noticia se contaba que el actual presidente, Pablo García, había sustituido a Sebastián Pérez, que dimitió por la falta de apoyo de la dirección regional y nacional y que había una crisis en el PP de Granada. Después, el lunes 21, tanto en Canal Sur Radio como Canal Sur Televisión en Granada, se recogió la información del nombramiento del nuevo presidente provincial. Los cortes de audio y de imáge-

nes totales de televisión fueron facilitados por el propio gabinete del PP, ya que el acto fue a puerta cerrada, como hacen ahora numerosos partidos.

El jueves 24 Canal Sur Radio entrevistó al nuevo presidente del PP de Granada, y en la entrevista se le pregunta si la situación de ese cambio se ha debido a una crisis en su partido. Y también se le pregunta sobre su relación con el hasta ahora presidente, Pablo García, y con el anterior, Sebastián Pérez, que dimitió por falta de apoyo de las direcciones regional y nacional.

Gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Mellado. Señor Sánchez Haro.

El señor SÁNCHEZ HARO

-Gracias, presidenta.

Señor Mellado, ¿no le da a usted, profesionalmente, vergüenza venir hoy a contarnos lo que nos ha contado, señor Mellado? ¿No le da a usted, profesionalmente, vergüenza venir a este Parlamento a hablar de la líder de la oposición, como ha venido, señor Mellado? ¿Qué clase de periodista y director de RTVA es usted, señor Mellado? Ya yo por lo menos tengo muy claro que lo que usted está demostrando es que es un manipulador al servicio del aparato propagandístico del Partido Popular, señor Mellado.

Lamentablemente, la crisis del Partido Popular de Granada es uno de los muchos ejemplos en los que se pone de manifiesto cómo se silencian y cómo se ocultan los asuntos que afectan al Partido Popular de Moreno Bonilla. La crisis del Partido Popular, para la dirección de Canal Sur, no tiene ninguna importancia. Para ustedes no tiene ninguna importancia, señor Mellado. Para ustedes no es relevante que en unos pocos meses se carguen dos veces al presidente del Partido Popular de Granada. No le han dedicado ni un solo minuto ni en tertulias, ni en debates, ni en informativos. Apagón, silencio, censura, señor Mellado. Eso es lo que han tenido ustedes con la crisis del PP de Granada.

La información de lo que ha ocurrido no se cuenta en Canal Sur. Los líos se esconden, los líos que afectan al Partido Popular se esconden, se silencian. Señor Mellado, el servicio público de la RTVA lo han convertido ustedes en un instrumento al servicio de la propaganda, de la manipulación y de la desinformación de los andaluces. Y usted es uno de los principales responsables. Usted ha traicionado la confianza que le dio esta Cámara, entre otros yo.

Pero es que eso mismo está ocurriendo en el caso de la financiación ilegal del Partido Popular Andaluz, con la caja B del Partido Popular descubierta en Almería por la Policía Nacional, señor Mellado. Para usted no es de la máxima relevancia que la policía refleje en sus informes que hay pagos a políticos del Partido Popular y a técnicos, por valor de más de siete millones de euros, mordidas por más de siete millones de euros. Para usted no es relevante, señor Mellado, para la dirección de Canal Sur no es relevante, eso no es importante. No es relevante que la policía refleje literalmente en los recibí, y además que lo haga de mane-

Núm. 275 XI LEGISLATURA 30 de septiembre de 2020

ra..., que en esos recibí aparezca de manera desahogada y de manera flagrante «caja B», para usted no es importante. No es relevante que la policía, los informes de la UDEF, diga que hay sobrecostes en obras de hasta un 120% por encima de lo previsto, que haya informes sin firmar, adjudicaciones asignadas de antemano, etcétera.

Y todo porque, según la Unidad Anticorrupción de la Policía, afirma la existencia de una contabilidad B utilizada para gratificar la concesión de adjudicaciones, y de la que se beneficia la caja B del Partido Popular. Para usted eso no es relevante, señor Mellado, para la dirección de Canal Sur no es relevante. Y lo triste de todo esto es que la dirección de Canal Sur ya tenemos claro que está al servicio del haber de Moreno Bonilla, del haber de Bendodo, y del haber de la caja B del Partido Popular.

Si ustedes no cambian su forma de actuar, están al servicio de la caja B del Partido Popular. Informen, informen, señor Mellado. ¿Por qué no les permiten a los profesionales hacer su trabajo, a los excelentes profesionales de Canal Sur...?

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

-Señor Sánchez Haro.

El señor SÁNCHEZ HARO

—Termino, yo sé que no les interesa lo que estoy contando, pero me gustaría que me respetara, igual que he respetado al resto de las personas que han intervenido. Déjeles usted hacer su trabajo a los profesionales de Canal Sur, a los excelentes profesionales de Canal Sur. Usted, o bien ahora mismo nos está demostrando que un comisario político del Partido Popular, o un títere que está al servicio de la maquinaria de propaganda de San Telmo.

Y no olvide, se lo he dicho antes: el Parlamento le dio la confianza a usted por unanimidad para hacer un servicio público, para que su trabajo fuera de servicio público, señor Mellado, no para servir al Partido Popular; no lo olvide, no lo olvide, señor Mellado.

A usted seguramente le importará poco su prestigio profesional, por lo que está demostrando, y habrá decidido usted que quede por los suelos. Le importará seguramente no estar a la altura del cargo que ocupa como servidor público, y que la imagen y la audiencia de nuestra radiotelevisión estén en el peor momento de su historia. Pero a nosotros sí nos preocupa el prestigio de la RTVA, y nos preocupa el prestigio de los magníficos profesionales de la RTVA, que siempre han realizado su trabajo de forma autónoma e independiente. Señor Mellado, esto no puede ser: ponga usted manos en el asunto, póngase a trabajar, y realmente preste un servicio público como está obligado.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

-Señor Sánchez Haro.

Núm. 275 XI LEGISLATURA 30 de septiembre de 2020

El señor SÁNCHEZ HARO

-Muchas gracias, presidenta y disculpe.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Simplemente decirle que respeto los tiempos de todos, soy benevolente con todos por igual, por eso le aviso: son cuatro minutos y medio. Creo que he sido demasiado benevolente.

Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

-Sí, gracias.

Bueno, comentar al señor de Haro que la crisis del PP, como ya dicho, se ha informado en el informativo de Canal Sur radiotelevisión. Yo no sé si es usted, a lo mejor —me hago la pregunta— el más adecuado para dar lecciones de cómo se han hecho coberturas en otra época de otros casos determinados. Es decir, usted ha sido aquí muy vehemente, ha hecho una explicación de que si no se cubren determinadas informaciones. Yo me gustaría que usted hiciera un ejercicio serio y reflexionara cómo se cubrían anteriormente determinados casos informativos en la radio y la televisión pública de Andalucía. Cuando haga ese ejercicio, después me podrá exigir, pero hágalo usted primero.

[Intervención no registrada.]

—Perdone, hemos	concluido la d	comisión de	hoy. M	luchísimas	gracias,	señor	Mellado.
Gracias a sus seño	rías. Nos vem	nos en la pr	óxima.				

